

POR LA VIDA CAMPESINA

Las angustias de Reinosa.

Hace ya tiempo que pugnaba en nuestro ánimo el propósito de decir cordialmente a Reinosa lo que aquí nos proponemos expresar hoy. Alguna vez, antes de ahora, esbozamos, en parte, el tema. Pero no ha habido, hasta este momento, otro tan indicado y tan solemne. Los buenos campurrianos, que sin duda son también buenos montañeses, lo comprenderán y lo reconocerán así, siendo seguro que han de hacer suyas estas reflexiones y estos apellidos que dirigimos a la conciencia de nuestros conterráneos de la meseta reinosana. Casi nos parece innecesario consignar que, como siempre, vamos a discurrir en derredor de los intereses agropecuarios.

La comarca de Reinosa, la altiplanicie campurriana, con toda su elevada altitud, sus recias ventiscas, sus tremendas nevadas y su relativo apartamiento del comercio de los hombres, constituía en la Montaña una zona agropecuaria positivamente rica. No obstante la duración y la crudeza de sus terribles inviernos, las aldeas de Campóo, a lo largo de varias centurias, han hecho de su vieja capitalidad un centro de contratación donde se controlaba constantemente el positivo bienestar de aquellos valles. El alto valor de la tierra—que hemos podido aquilatar personalmente con motivo de nuestra modesta intervención en la Comisión arbitral de las expropiaciones para el Pantano del Ebro—es un claro exponente de la gran importancia de la riqueza agrícola y ganadera del país. De manera que no nos parece admisible discusión alguna sobre la posible prolongación indefinida de la subsistencia de Reinosa, ni sobre su progreso, y el de su contorno, con aquellos elementos naturales. El progreso no se estanca más que allí donde no tiene base alguna de asentamiento. La agricultura y la ganadería de Campóo ofrecían sólidas y seguras posibilidades y hubieran podido progresar enormemente; pueden todavía. Con ellas, la villa.

Pero Reinosa se dejó deslumbrar por fulgores relampagueantes de prosperidades industriales, traídas allí de modo arbitrario y violento, por una sola razón, de carácter exclusivamente estratégico, contra toda clase de razones económicas, industriales y comerciales. En Reinosa no había carbón, ni había hierro, ni había saltos de agua, ni había obreros, ni había puerto, ni había nudo ferroviario, ni había siquiera población preparada para albergar—resolviendo con rapidez todos los problemas urbanos—un triple o cuádruple crecimiento inmediato de habitantes. Pero existía, en cambio, una circunvalación de defensa de montañas sucesivas, a ochenta kilómetros del mar, y una casi constante veladura de brumas y celajes, que podían servir, en caso de guerra, para hacer menos vulnerable la factoría donde se fabricaban los blindajes de acero, los cañones, las locomotoras, las granadas, los torpedos, todo lo que un posible enemigo extranjero tuviera empeño en destruir antes de construirlo. Por esa sola consideración, por ese solo y único privilegio estratégico, se fijó en Reinosa la mirada ansiosa de los iniciadores de la gran Factoría, contra toda clase de razones industriales, comerciales y sociales. La fiebre enloquecedora de la guerra mundial fué la suprema causa responsable de tan tremendo error. En cuanto han llegado los días inevitables en que es preciso aquilatar y comparar el costo de todas las producciones; en cuanto han dejado de ser la guerra y la prisa febril de prevenir la las únicas inspiraciones del trabajo, la formidable instalación industrial de Reinosa no puede subsistir, y toda su economía magnífica se derrumba. ¿Qué hacer en su necesario socorro?

Hechos consumados, desgracias evidentes, no consentían lamentaciones que sean sólo pérdidas de tiempo. Hay que actuar. La provincia entera hace suyo el caso conmovedor de Reinosa, como lo demuestra la iniciativa de la Liga de Contribuyentes trayendo a Santander al ministro que estaba en Bilbao resolviendo parecidos problemas de la industria vizcaína. Pero mientras se actúa, de todo corazón, buscando soluciones urgentes y adecuadas, los que creemos que en la entraña de la tragedia de Reinosa hay algo que requiere más trascendentes y duraderos remedios, no podemos permanecer callados: tenemos que decir a los reinosanos de la villa y a los del campo, que vuelvan otra vez los ojos a sus tierras y a sus ganados, a los viejos elementos de riqueza que les permitieron vivir prósperamente durante siglos, bajo su clima terrible, con apariencias de país inhóspito.

Salvo muy raras y honrosas excepciones, los hombres de Campóo,

al recibir la influencia de los adelantos industriales acumulados en su capitalidad, las fábricas, los Baños, los comercios lujosos, el teléfono, los automóviles y hasta los centros de holganza y diversión, no han sentido, proporcionalmente, la necesidad de hacer progresar en la misma medida y con igual ritmo su ganadería y su agricultura. Antes al contrario, la natural decadencia del negocio de la cría caballar, por el auge del automovilismo industrial, ha alargado y disminuido allí enormemente la riqueza ganadera, que no ha buscado compensaciones en los vacunos y ovinos, cuyos censos vienen aminorando y cuyas mejoras no han adelantado un solo paso. Tampoco se han modernizado los cultivos. ¿Es que el mundo no nos ofrece ejemplos de adelanto en tales manifestaciones de actividad y de cultura, paralelamente a las que han llegado a Reinosa con los hornos Wickers y las grúas eléctricas, con los aceros especiales, las manifestaciones del confort moderno, las bebidas caras y la radio y el cabaret y el cine?

Reinosa y sus hombres representativos ejercen una influencia decisiva en la orientación de un extenso "interland" campesino, de una amplia zona de ganadería y de agricultura, que no tiene derecho a demasiada cobardía ante sus nieves ni frente a sus ventiscas heladas, porque, sobre que no las temieron sus bien acomodados abuelos—sólo, entonces, agricultores y ganaderos—, saben que en Canadá y en los Estados del Norte de América y en otras tierras donde las bajas temperaturas son horribles y duran muchos meses, el hombre moderno ha conseguido crear producciones campesinas de interés excepcional para el progreso de la humanidad entera. Hay muchos bosques por hacer, muchas praderas a formar e incrementar, mucho cultivo a introducir, muchísima riqueza ganadera capaz de aumento y de evolución en sentido progresivo. ¿No es triste que preocupe seriamente a Reinosa su propio abastecimiento de leche, en medio de una espléndida comarca ganadera, centro de existencia tradicional de una sub-raza pirenaica de las mejores?

La cultura positiva de las personalidades destacadas de Campóo no necesita "indicios" para actuar de manera provechosa. Si nosotros nos hemos atrevido a tanto, ha sido por un irresistible impulso del corazón, al creer conturbado el espíritu de aquella honrada y amada región montañesa por la sensible actualidad que la abruma de pesadumbre.

Lo único que debemos añadir, la sola invocación fraterna que nos parece indispensable dirigirles, desprecios de lo que dejamos dicho, es que no piensen exclusivamente en la Naval al temer por Reinosa, porque la gran Factoría no es Campóo, de cuyo suelo Reinosa puede vivir, como ha vivido durante siglos. Que al pensar en Campóo, que es la Montaña, tiendan a ésta los brazos fraternales, abran el alma a la esperanza y no se dejen arrastrar por insinuaciones de lamentable exclusivismo industrial. ¿Que al demandar auxilios, acudiendo justificadamente al amparo familiar de la provincia, donde ya ven que le hallan, no vuelvan a incurrir en el tristísimo desacierto de pretender alejarse de nosotros por rutas ferroviarias nuevas, pues ellas, sin salvar a Reinosa, serían caminos de muerte para el porvenir del puerto de Santander!

Jesús DE COSPEDAL COMENTARIOS

Los periódicos ilustrados han publicado una fotografía de un tono subversivo, que incita a la protesta. No se trata de propaganda de un partido de la extrema izquierda, sino por el contrario, es algo así como la apología de la fuerza al servicio de una dictadura derechista. Ha sido el propio Mussolini quien, en un discurso pronunciado en Roma, ante los estudiantes, les mostró en una mano un libro y en la otra un rifle, para sentar la afirmación que sobre uno y otro había de sostenerse fuertemente el fascismo. ¡Bah!, sensiblerías, dirán algunas gentes que opinen que eso no tiene importancia, sobre todo porque junto al elogio del arma había otro para el libro.

Pero, ¿a qué libros se refería el "duce" cuando exhibió uno junto al rifle? De seguro que no sería a libros con contenido de ideas políticas de libertad, de respeto para las ideas del adversario, de defensa de un sistema constitucional. Lo otro está bien claro. Era el elogio de la fuerza para imponerse por ella a la voluntad de los demás.

Pero, aparte lo dicho, que ya es bastante, no es eso lo que levanta una protesta de hondo sentido de humanidad contra el gesto, un poco dramático, como todos los suyos, del político italiano, maestro en la organización de una fuerte dictadura que, por desgracia, pronto más perdure más difícil será el



EL ASESINATO DEL PRIMER MINISTRO JAPONÉS. Tekeki Inukai, presidente del Gobierno, que ha sido asesinado a tiros, en Tokio, por un grupo de oficiales. (Foto Agencia Gráfica.)

encuzamiento y más duras las violencias que sigan a la terminación de la misma. Lo peor es que esos consejos belicosos y esos gestos agresivos se hacen ante un público compuesto especialmente por escolares, por estudiantes de temperamento muy impresionable, por la mocedad y la raza, para sembrar en el espíritu de la juventud ideas de violencia lamentable y, desde luego, completamente estéril.

EL ESTATUTO CATALAN

Las bases acordadas en una reunión de la Cámara de Comercio

El lunes se celebró una reunión en los salones de la Cámara de Comercio, para tratar del Estatuto catalán, que tiene en discusión las Cortes constituyentes.

No recibimos invitación para asistir a dicho acto, por lo cual desconocemos cuando en él ocurrió.

Ahora, la Cámara nos envía, rogándonos su publicación, el siguiente informe que acordó dirigir a las Cortes constituyentes:

"La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, por propia iniciativa, y secundando el espontáneo movimiento de sus similares del resto de la nación, no podía permanecer en actitud indiferente o pasiva ante el magno problema del Estatuto regional que para Cataluña ha comenzado a discutirse el Parlamento español. Y ello no sólo respondiendo a los dictados del más elemental espíritu de ciudadanía, puesto que, como es sabido, el asunto puede llegar a afectar nada menos que a la misma integridad de la patria, sino porque, juntamente con este gravísimo aspecto, se plantea también el de la repercusión favorable o adversa que su desestimación o aprobación en una u otra forma habrá de derivarse para la total economía del país y, por lo tanto, para la de nuestra provincia, y punto de vista es este que cae de lleno dentro del área de nuestras actividades y afanes.

En cuanto al primer aspecto insinuado, no ha de ocultar este organismo oficial, con el mayor respeto y con la autoridad que le presta el ser intérprete autorizado del sentir unánime de un importante sector de la industria, el comercio y la navegación española, el profundo dolor que le causa ver a una región hermana alzarse sobre el estrado de su propia prosperidad, lograda no pocas veces a costa del sacrificio de sus compatriotas, en demanda de una autonomía, que si hoy se contrae al aspecto puramente administrativo y económico, no es difícil adivinar que en su seno puede llevar el germen de un más radical separatismo.

Y viniendo ahora al orden puramente económico del problema, y omitiendo deliberadamente el estudio comparativo entre las cifras de lo que España cede y a lo que Cataluña se obliga, por haber sido ya hecha con el detalle preciso y suficiente, incluso por la Comisión de Hacienda del Parlamento, para hacer cabal idea de los quebrantos y perjuicios que al país habrá de representar la aprobación del Estatuto catalán tal como ha sido presentado al Congreso de los diputados, solamente le resta a esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación destacar y hacer notar que, aun en el supuesto de que el equilibrio entre las cargas que sobre sí habrá de tomar en su día el Gobierno de la Generalidad y los intereses que les cede el Estado

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

(Por teléfono.)

LAS GESTIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Bilbao.—A las diez de la mañana el ministro de Obras Públicas se trasladó a la Diputación. Primero despachó la correspondencia y luego se dedicó a estudiar algunas solicitudes que le fueron entregadas por distintas Comisiones y entidades de Vizcaya y Santander.

Más tarde recibió a una Comisión del Ayuntamiento, tratando de las diversas obras a realizar, y en las que podrán ser colocados de 4.000 a 4.500 obreros.

A las doce menos cuarto el ministro se trasladó a almorzar a Durango.

Por la tarde dijo que había recibido un telegrama de la Sociedad Española de Construcciones Navales, agradeciendo la concesión de servicios de carreteras por transportes y tanques automóviles, y añadiendo que en vista del trabajo que supone la construcción de estos vehículos, ha ordenado a los talleres del Nervión que aplase los despidos que iba a efectuar.

A las seis, el ministro se reunió con los miembros de la Comisión gestora, tratando del plan de obras que pudiera emprender la Diputación y examinó varios proyectos, además de los que fueron objeto de deliberación en la conferencia que celebró por la mañana.

Después recibió a otras Comisiones y más tarde a la Junta directiva del Centro Industrial, que fué a darle cuenta de la asamblea celebrada esta tarde para resolver la propuesta ministerial de establecer un subsidio para los obreros parados en Vizcaya a base de las cuotas de patronos y obreros. Las conclusiones votadas por la asamblea estaban resumidas en un escrito que le entregaron.

El Centro Industrial acepta el principio de que se establezca con carácter transitorio, y sólo por dos meses, una cuota que pagarian los patronos, y que no había de exceder del uno por ciento del importe de los salarios abonados por la empresa.

El Centro propone que después esa cuota sea sustituida por un descuento del 25 por 100 en los pagos que haya de efectuar el Estado para abonar el material contratado por él con la industria vizcaína.

El ministro agradeció al Centro que hubiera tomado en consideración su propuesta; pero añadió que el plazo de dos meses era exiguo, porque atravesamos una crisis no solamente intensa, sino muy extensa en su duración. Además, hizo ver que la fórmula propuesta para cuando hubieran transcurrido los dos meses es insuficiente, porque daría un producto inferior al uno por ciento del jornal.

Se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de sustituir la fórmula por otra equivalente o duplicar la cuota del retro obrero, que corre también a cargo de los patronos; pero este sistema, sobre el cual conferenció el ministro con el director de la Caja Vizcaína de Ahorros, tiene la desventaja de que la mencionada cuota sólo afecta a los obreros que tienen jornales cuyo total anual es inferior a 4.000 pesetas, quedando, por lo tanto, fuera del régimen tributario muchos obreros que en Vizcaya perciben salarios superiores a esa cifra.

Frente a las observaciones del ministro, los patronos alegaron que una cuota alta para ellos, tratándose de un acuerdo que sólo afectaría a Vizcaya, podría ponerlos en inferioridad con respecto a industrias

similares establecidas en el resto de España.

De todos modos, el ministro creyó advertir que no habría, por parte de la Directiva del Centro Industrial, un criterio cerrado respecto de las conclusiones que le entregaron.

Seguidamente el señor Prieto recibió a los delegados de la U. G. de T., a quienes dió cuenta de su entrevista con los patronos.

Los representantes obreros mantuvieron un punto de vista que consiste en el establecimiento de una cuota obrera muy superior a la establecida actualmente para el retro, por creer que ésta resultará insuficiente para atender al gran número de obreros parados.

El ministro advirtió que, debiendo dar por concluidas sus gestiones en Bilbao, quizá fuera preciso que algunos delegados de la U. G. de T. se trasladaran dentro de breves días a Madrid, después que él haya celebrado las conferencias que son indispensables con el jefe del Gobierno y con los ministros de Hacienda y Trabajo.

Por último, recibió a dos miembros de la Sociedad Española de Construcciones Navales, que acudieron a notificarle que habían recibido orden de la oficina de Madrid de suspender los despidos que estaban dispuestos para el sábado en los astilleros del Nervión, suspensión que era debida a las adjudicaciones hechas por el ministro de Obras Públicas de varias líneas de autobuses y la posibilidad de que además se dispusiera la adquisición de un gran número de autotamques con destino al servicio de las carreteras del Estado.

Además, enteraron al ministro del acuerdo adoptado por el Consejo de la Naval de contribuir por su parte al subsidio de obreros parados en la forma y proporción que el Gobierno proponga, sin ninguna clase de restricciones.

El señor Prieto se propone regresar a Madrid hoy y allí ponerse de acuerdo con los señores Laiseca y Dorao, que le esperan para que opere con ellos a determinadas gestiones que están realizando.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 20-30.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 4 y de 4 a 8, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Acos de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2993.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.—Matríz.—Niños.—Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola; 2, 2.º
SANTANDER.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRURGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

JERONIMO MARTINEZ FERNANDEZ
FALLECIO EL DIA 10 DEL ACTUAL EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA
A LOS 32 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica,
R. I. P.
Su padre don José Martínez Liaño; hermanos doña Luisa, doña Lola, don Ramiro, don Vicente (ausente) y doña Mercedes; tíos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa funeral que se celebrará el viernes próximo, día 20, en la Iglesia parroquial de la villa de Cartes, de nueve a nueve y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.
Cartes, 18 de mayo de 1932.

ME CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

El incendio de un buque francés
Todavía no se sabe el número de víctimas.

LOS QUE COMPONEN EL PAISAJE
Londres.—Comunican de Aden que en el transatlántico incendiado y hundido ayer en aquellas aguas, la mayor parte del pasaje estaba compuesto por mujeres y niños de los funcionarios residentes en las colonias de Indo-China.

Las Proporciones del Siniestro
Aden.—El fuego se produjo en las bodegas del "Georges Philippar" el domingo por la tarde; pero el capitán no quiso dar cuenta del siniestro entre el pasaje para evitar la alarma y poder trabajar con más desembarazo en la extinción del fuego.

NAUFRAGOS RECOGIDOS
Roma.—El ministro de Marina ha comunicado que ha recibido un despacho de un buque italiano, en el que se le da cuenta de haber sido recogidos 715 personas pertenecientes al pasaje y tripulantes del "Georges Philippar".

EL PRIMER RADIO
Aden.—A las 5.54 de la mañana se lanzó por el oficial telegrafista de guardia el primer radio en demanda de socorro.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.

Sobre el conflicto de Adarzo.
NOTA OFICIOSA
Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, para tratar exclusivamente del conflicto de Izaga La Ibero Tanagra.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Teatros y salones.
Teatro Pereda.
"LA ARANA"
Película de género policíaco, en "La araña" abundan las escenas de emoción, que el público sigue con vivo interés.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

Vicente Trueba, en la prueba de Vergara.
El domingo se celebró en Vergara (Guipúzcoa), con motivo de las fiestas de Pentecostés, una importante carrera ciclista sobre un recorrido de 93 kilómetros, en la que participaron en su totalidad los ases del Norte.

TEATRO PEREDA
MIÉRCOLES, 18 MAYO
A las 7 y 10,30
Butaca, 1 pta. General, 0,80.
GRAN EXITO DE LA EMOCIONANTE PELICULA
LA ARANA
Mañana, jueves, especial
MAS ALLA DE LA VICTORIA
Sábado y domingo.—IMPERIO ARGENTINA, en la comedia de los mil y una risas ¿CUANDO TE SUICIDAS? HABLADA EN ESPAÑOL

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Per teléfono.)
Madrid.—El día de hoy ha sido de marcado interés político, aunque no ha salido a la superficie.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

las normas constitucionales, merced a las disposiciones reconstructivas implantadas por el Gobierno.
Puede decirse, sin reserva, que el nuevo régimen se encuentra en pleno período de consolidación, y cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos del país.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

la Comisión correspondiente varios proyectos de reglamentos, relacionados con la Marina mercante y Pesca, y un informe de la Cámara de Cádiz sobre el proyecto de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

HERRERO
DIVULGACION HIGIENICA

Una brillante conferencia de don Pedro Citoler en el Ateneo Popular.

Como se había anunciado, el sábado, ante una gran concurrencia de asistente, atraídos por el interés de escuchar las elocuentes enseñanzas del culto odontólogo don Pedro Citoler, tuvo lugar la sexta y última conferencia que sobre Medicina social había organizado este centro.

Don Luis Ruiz Zorrilla dió comienzo al acto, haciendo un breve esbozo de las dificultades por que hubo de atravesar el orador hasta llegar a conseguir el preeminente puesto que hoy ocupa en la odontología española.

Acto seguido comenzó el orador su interesante disertación sobre "Higiene dental", que era el tema elegido, marcando la diferencia que existe entre odontología y ortodoncia, que es una especialidad de la ciencia odontológica.

Hace un estudio anatómico de la boca y señala la gran importancia que tiene una esmerada limpieza bucodentaria, limpieza a que se ha concedido tanto poco interés, cuando es la base principal de la salud.

Con gran acierto, dados los extensos conocimientos que sobre el tema posee el orador, hizo una exposición de los diferentes períodos de la formación dentaria, asignando una importante función al llamado gran molar.

Condensa, entre otras cosas, el empleo del chupete, en muchos casos de considerarle un vicio, puede motivar, a principio de un vicio, puede motivar, una mala posición dentaria, que es siempre de lamentar por los trastornos que puede causar al niño en el transcurso de su vida.

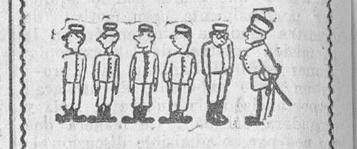
Y para terminar su agradable conferencia, en la que fué ayudado por numerosas proyecciones, indicó a los asistentes no se olvidasen nunca del siguiente decálogo de higiene bucodentaria:

- 1. Advertir a las embarazadas de la importancia que tiene su higiene dental.
2. Comenzar a cuidar de la cavidad bucal en los primeros meses de la vida.
3. Llevar a los niños al odontólogo tan pronto vayan a cumplir la edad de tres años.
4. Estar atentos al nacimiento del gran molar.
5. Tratar de corregir las deformidades dentarias.
6. No comáis nunca de prisa. Masticaos perfectamente. Vuestro estómago os agradecerá esta preciosa función.
7. Jamás digáis a los niños lo que habréis de hacerles en la boca.
8. No olvidéis ninguna noche la limpieza de vuestra dentadura.
9. Pensad que una boca sana es garantía de buena salud.
10. Usad la boca solamente para lo que fué creada.
Al terminar, fué ampliamente aplaudido y felicitado por sus procechosas enseñanzas.

Cámara de Comercio.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, celebró sesión, el sábado, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Cámara de Comercio.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, celebró sesión, el sábado, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Cámara de Comercio.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, celebró sesión, el sábado, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.



MILICIA DE PAZ

La película que las carcajadas no dejan oír.
Que lleva nueve semanas consecutivas y continúa en el cartel del Teatro Alkazar, de Madrid.

SE ESTRENA HOY MIERCOLES HOY en el GRAN CINEMA

BUTACA: TARDE, 1,50 NOCHE, 1,00
¡2.500 carcajadas por 1,50!

LAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO
De los que se produjeron trabajando, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes:
Luis Saro, de diecisiete años, mecánico, de quemaduras, con pérdida de piel, en la mano derecha.
—Andrés Alonso, de treinta y siete años, de herida en la córnea derecha.
—Antonio Lombardi, de diecinueve años, de fractura de la muñeca derecha.

SE ALQUILA

chalef, con agua dentro de casa, huerta y árboles frutales, en Maliaño. Informes: don Gabriel Epeldegui, en dicho pueblo.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.
Habiendo sido declarado excedente y cesado, por tanto, en su ministerio, el señor capellán del cementerio de Ciriégo, se hace público, a fin de que las familias de los fallecidos que quisieran celebrar los ritos y preces de la religión en las respectivas sepulturas, puedan designar el sacerdote que haya de cumplir esas ceremonias sagradas.
Santander, 16 de mayo de 1932.— El alcalde, Macario Rivero González.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.
Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3322.

Rótulos de cristal al oro.
Rótulos luminosos.
RAMON D. TEBERO
Cerbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

LA SENORA
D.ª Trinidad de la Pedrosa González
(VIUDA DE ARCE)
falleció en Comillas el 17 del corriente, a los 86 años de edad
R. I. P.
Su hermana doña Casimira; sobrinos don Ernesto González de la Pedrosa (párroco de Castañeda), Ciríaco, Valeriano, Ernesto y Luis de la Pedrosa Salz; Jenaro, Josefa y Trinidad González de la Pedrosa; primos, y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, para ser trasladado desde Comillas a Castañeda, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles de la próxima semana, a las diez de la mañana, en la parroquia de Castañeda, y la conducción en dicho pueblo será a las seis de la tarde, de los cuales quedarán agradecidos.
Comillas, 18 de mayo de 1932.
El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER.
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR
Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedad de la trielión, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosos instalaciones y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo se acordó la disolución del Comité regulador del papel para la Prensa.

El criterio del Gobierno respecto a la reforma agraria es rechazar los votos particulares, aceptando como enmiendas lo que mejore el dictamen.

El ministro de la Gobernación ha adoptado energicas medidas con respecto a la huelga de transportes mecánicos.

LA COMISION DEL ESTATUTO

Madrid.—Don Luis Bello ha manifestado que hasta el próximo jueves no celebrará reunión la Comisión de Estatutos.

LA IMPORTACION DE TRIGO

El periódico "Luz" dice esta noche que es inminente la publicación de otro decreto de Agricultura autorizando la importación de cien mil toneladas más de trigo exótico.

LLEGADA DE DEPORTADOS

Almería.—A bordo del vapor "España, número 5" llegaron, procedentes de Melilla, seis individuos, que han sido deportados a diferentes puntos de la Península, como consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella población.

Montellano se sabe que fueron tres las que estallaron. La Guardia civil tuvo noticia de que ayer habían sido introducidas en Montellano varias bombas, y se dedicó a buscarlas. Entonces, el anarquista Idefonso Jiménez las escondió en su casa, debajo del fogón.

La madre de este individuo encendió la lumbre, y las bombas estallaron.

El detenido manifestó que las bombas procedían de Morón de la Frontera, desde donde habían sido trasladadas a Montellano en ferrocarril.

Las bombas halladas en Morón, en casa de un catalán apellidado Margaret, son doscientas, y están muy bien hechas, todas embaladas en cajas de madera.

Parece que hay complicado otro individuo, llamado Rola.

El gobernador confirmó estos detalles a los periodistas, añadiendo que estas bombas he destinadas al plan que la Confederación Nacional del Trabajo se ha propuesto seguir, por decisión de Barcelona, para jugarse la última carta.

Aunque la huelga estaba anunciada para el día 19, se sabe que la violencia iba a ser usada el día 29.

A ORGANIZAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

Madrid.—Esta noche, en el expreso, salió para Sevilla el comisario de Policía, jefe de la brigada de investigación criminal, don Pedro Aparicio.

El motivo del viaje es organizar los servicios de vigilancia con ocasión de la anunciada huelga de campesinos.

Con el señor Aparicio marcharon también numerosos agentes. Asimismo, parece que va a ser incrementada la sección de guardias de asalto con elementos de otras plantillas, entre ellas de la de Barcelona.

MOTIN CONTRA CUATRO MIEMBROS DEL PARTIDO NACIONALISTA

Aranjuez.—De Chinchón llegaron cuatro miembros del Partido Nacionalista, para hacer propaganda de un mitin organizado para el domingo, en el que ha de hablar el doctor Albiñana.

El público se amotinó y los detuvo, conduciéndolos al Ayuntamiento.

El automóvil en que viajaban fué quemado y arrojados sus restos al río.

Los detenidos continúan esta noche en el Ayuntamiento, de donde han consultado a la Dirección general de Seguridad para que decida sobre su situación.

DETENCION DE UN LIDER COMUNISTA

Sevilla.—A última hora de la noche se presentaron en el Centro de la Confederación Nacional del Trabajo varias parejas de agentes, para detener al líder comunista Carlos Zimmerman.

En el Centro había reunidos 200 obreros, que trataron de impedir la detención del líder; pero los policías lograron sacarle a la calle, siendo protegidos por guardias civiles de un cuartelillo próximo, que, previos los toques de atención, lograron disolver los grupos sin tener que dar ninguna carga.

LA HUELGA DE CARTAGENA

Cartagena.—El problema del paro obrero se ha planteado con caracteres graves.

Esta tarde se celebró un mitin en la plaza de toros, organizado por los Sindicatos afectos a la C. N. del T. Se acordó sumarse a la huelga anunciada para el día 24 por las organizaciones de la C. N. del T. como protesta contra el Gobierno por no autorizar el proyecto para la traída de aguas, que resolvería la crisis obrera.

En el Ayuntamiento se reunieron esta noche las fuerzas vivas, convocadas por el alcalde para tratar del conflicto.

Después de tres horas de deliberación, se acordó que una Comisión se traslade urgentemente a Madrid para tratar de este proyecto con el Gobierno.

A INSTRUIR DILIGENCIAS

Sevilla.—Ha marchado a Montellano el juez señor Carvaño, con otras autoridades, para instruir diligencias en los delitos registrados durante los sucesos de ayer.

Se han practicado muchas detenciones, y la impresión es que se trataba de un movimiento con amplias ramificaciones.

Durante la estancia de las autoridades en Montellano se recibió un aviso urgente, diciendo que en Morón de la Frontera se habían descubierto sesenta bombas.

Inmediatamente se trasladaron a Morón, y por las detenciones practicadas se cree que se trataba de ampliar el carácter del movimiento, que, según indicio, tiene alguna analogía con el registrado en la cuenca minera de Fígols.

El padre del anarquista en cuya casa estalló una bomba, ha declarado que su hijo era una buena persona; pero que el concejal de Montellano Cabrera ha sido el causante del cambio operado en su hijo, por haberle inculcado ideas extremistas.

Ha sido clausurado el Centro comunista de Montellano.

PEREJO UN PILOTO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Getafe.—Cuando realizaba vuelos de prácticas en este aeródromo el piloto sargento Paulino Velilla, chocó, al aterrizar, con uno de los barracanos, incendiándose el motor.

El piloto pereció carbonizado. El aparato quedó completamente destruido.

GUARDIAS CIVILES AGREDIDOS

Gáceres.—Comunican de Plasencia que cuando un grupo de obreros se hallaba trabajando en la dehesa Robana, protegidos por una pareja de la Guardia civil y un sargento, se presentó allí un grupo de huelguistas, que comenzaron a hostilizar a los que trabajaban. Los guardias trataron de defenderlos, disparando al aire; pero como los del grupo, lejos de huir, se acercaron a ellos, rodeándoles en forma amenazadora, éstos se vieron precisados a defenderse y causaron la muerte a uno de los revoltosos.

Cuando los guardias regresaban al pueblo, se les adelantó una mujer, que contó a los vecinos lo ocurrido, excitándose los ánimos contra la Benemérita, que fué violentamente agredida por una turba de exaltados.

Desde este momento se carece de detalles concretos, y hasta se ha llegado a decir que dos guardias resultaron muertos; pero esto no ha tenido confirmación. Lo que sí se sabe es que el sargento fué asistido en el pueblo de Montemayor de Heredia gravísimas heridas por arma de fuego, y se teme que fallezca de un momento a otro.

Para el lugar del suceso han salido refuerzos de la Guardia civil.

UN RAID A CABO JUBY

Madrid.—Esta mañana salieron para Cabo Juby seis aparatos "Breguet" pertenecientes al grupo 31 del aeródromo de Getafe.

Van pilotados por el capitán Turia, teniente Mediavilla y suboficiales Curto, Jiménez, Soláiz y Gutiérrez Lanza.

Esta escuadrilla va a cumplir una misión que le ha encomendado el Gobierno.

El raid constará de las siguientes etapas: Madrid-Tetuán, Tetuán-Casablanca, Casablanca-Agadir y Agadir-Cabo Juby.

INCIDENTES EN UNA PROCESION

Sevilla.—En el pueblo de Epila se celebraba esta noche la procesión de la Virgen del Rocío.

Al pasar aquella por la plaza principal, algunos elementos, azuzados por profesionales de la revuelta, dieron vivas al comunismo libertario, que fueron contestados con otros vivas.

Con este motivo, estuvo a punto de registrarse una colisión, que evitó la presencia de varios números de la Guardia civil mandados por un sargento. Los alborotadores recibieron a los guardias a pedradas y entonces la Benemérita hizo algunos disparos para amedrentarlos.

Resultó herido, sin que se sepa si de bala, un individuo llamado Pedro, "el Marqués".

Momentos después, los revoltosos intentaron asaltar el cuartelillo de la Guardia civil, y entonces el sargento pidió urgentemente refuerzos al puesto vecino de Arnaiz, de donde se destacó un cabo con tres parejas.

La presencia de éstos hizo reaccionar al público, y la procesión continuó, sin que se produjeran nuevos incidentes.

ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—Debido a varios actos de sabotaje en la central térmica del Grao, han quedado sin luz dos sectores de la población.

Parece ser que han resultado heridos varios soldados de los que allí prestaban servicio.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN MORON

Sevilla.—Acercos de las bombas de

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo del viaje realizado a París, donde conferenció con la representación de la Cámara de Comercio Española y con los elementos importadores de nuestras frutas.

Se acordó la disolución del Comité regulador del papel para la Prensa, y se cambiaron impresiones acerca de artículos reintegrables concedidos hace varios años, durante la guerra.

También se ocuparon de la huelga de transportes, anunciada para mañana, y se tomaron las oportunas medidas.

Asimismo se acordó que la Dirección de Sanidad se encargue de la leprosería de Fontilles.

El Consejo se ocupó de la situación en El Ferrol, por los despedidos de la Constructora Naval.

El ministro de Justicia dió cuenta de un decreto aclarando lo legislado sobre arrendamiento de fincas rústicas, en el sentido de que los desahucios sólo se efectuarán por falta de pago en aquellas fincas cuyas rentas no excedan de mil quinientas pesetas anuales.

También se ocuparon de la reorganización del Cuerpo de Prisiones, y del proyecto de creación de un Cuerpo especial dedicado a la guarda de cárceles.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que, contrariamente a los rumores circulados, el Consejo no se había ocupado del Estatuto, pues aun llevará toda esta semana la discusión de la totalidad, y así que esté terminada será el momento de que el Gobierno fije su posición en este asunto.

Se estudió un proyecto de ley para construcción de un buque en el que se efectuará la expedición al Amazonas, destinando a este fin los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

La construcción se sacará a concurso entre Casas españolas. Los gastos se cubrirán con el rendimiento de la expedición, pues sólo con las pelotillas se se impresionen se calculan obtener ocho millones de pesetas.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El jueves, en el debate del Estatuto de Cataluña, intervendrá por la Comisión el señor Xirau.

El señor Company, hablando con los periodistas, manifestó que, a pesar de lo dicho por un ministro, el Estatuto no estará terminado en junio. Cree, por el contrario, que la discusión acabará en los últimos días de julio, y que, caso de que se acelere todo lo posible, podrá terminarse en los primeros días de dicho mes.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy se ha reunido la Comisión de responsabilidades.

El señor Rodríguez Piñero, que dimitió la Secretaría de la Subcomisión de Jaca, a requerimientos del pleno ha retirado la dimisión.

Mañana se reunirá la Subcomisión, y probablemente esta misma semana emitirá dictamen.

La propuesta del tribunal para juzgar las responsabilidades, que, como se recordará, sometió a consulta de los jefes de minorías su autor, señor Franchi Roca, parece que va a tener modificaciones importantes.

El pleno propondrá a la Cámara que designe 21 individuos de su seno, con un presidente, que también elegirá ella, y que constituirán el tribunal.

LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda del Congreso ha dictaminado esta tarde favorablemente el proyecto del impuesto sobre utilidades con las Sociedades cuyas carteras hayan experimentado alzaz.

EL JUEVES HABLARA LERROUX

Es casi seguro que el jueves haga uso de la palabra, en la discusión de la totalidad del proyecto de Estatuto, el señor Lerroux.

También se afirma que don Melquíades Alvarez y don Santiago Alba hablarán entre el jueves y el viernes.

PROYECTO DE JIMENEZ DE ASUA MODIFICANDO EL CODIGO PENAL

El señor Jiménez de Asúa ha entregado al presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, señor Salazar Alonso, un proyecto de bases para la modificación del Código penal, y cuyas modificaciones más esenciales son las siguientes:

La división en delitos graves y menos graves queda sustituida por delitos y faltas.

La exigencia del artículo octavo comprenderá, además de enajenación mental, los trastornos mentales transitorios.

La embriaguez sólo será exigente cuando sea plena y fortuita. Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebató u obcecación, se entenderá que son en el mismo comprendidos tanto el estado emocional como el pasional.

Se suprimen las agravantes 12, 15, 16, 21, 22 y 23 del artículo décimo.

Se modifica la escala de penas. La prisión preventiva se abonará en su totalidad, cualquiera que sea la índole de las penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas, y se incluirán con carácter autónomo el lado de las responsabilidades civiles.

Se admitirá la cancelación de antecedentes, señalándose plazos más reducidos para los delitos políticos de imprenta, imprudencia y para los cometidos por quienes no hayan cumplido dieciocho años.

Se sancionará, en el artículo 5.º del libro segundo, la infracción de las normas constitucionales contenidas en el artículo 77 de la Constitución, sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas facultades, que, según el artículo 14 de la Constitución, son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coartaran esta libertad, y obligaran a un ciudadano a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un título de delito contra la Administración de Justicia, que comprenderá la acusación y denuncia falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

En el infratitulado no se determina la edad de la víctima, bastando la condición de recién nacido.

No se castigará especialmente el aborto. Cuando a consecuencia del aborto resulte muerte la mujer se impondrán penas en grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción.

En el delito de estupro se añadirá la calificación de grave al engaño.

La estafa será delito cuando la defraudación exceda de 10 pesetas, y falta, cuando no pase de esa cantidad.

En virtud de los principios establecidos en el artículo 44 de la Constitución, se castigará a los que destruyan, dañen o sustraigan la cosa propia en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delito los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contractual o se abuse de la impericia de un menor.

La Comisión de Justicia se reunirá mañana, miércoles, para estudiar este proyecto.

La huelga de los transportes mecánicos.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

Madrid.—Esta noche, a las diez, se celebró en el Salón Atocha la asamblea de la Federación de propietarios de camiones de España y agentes de transportes y de automóviles de alquiler y otras entidades de transportistas, para dar cuenta de la situación creada a la industria por los gravámenes que se le han impuesto últimamente.

Después de intervenir varios delegados, se acordó el paro desde las seis de la mañana del día 18, con carácter indefinido.

Una vez levantada la sesión, el señor Gómez, que la presidió, habló para decir que a pesar de la huelga debía abonarse a los obreros el importe de su salario, palabras que fueron acogidas con una gran ovación.

Quedan exceptuados del paro aquellos carruajes que se dedican al transporte de leche, aunque tendrán que hacerlo con un permiso especial.

SEVERAS INSTRUCCIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les habló de la huelga planteada por los transportistas de toda España, excepto en Barcelona y las Vascongadas, y a este respecto leyó el telegrama-circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles y delegados gubernativos de Melilla, Ceuta y Tetuán.

El telegrama-circular ha sido transmitido a la Dirección de Seguridad para aplicar la ley de Defensa de la República a los huelguistas, y dice así:

"Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos, anunciada para mañana, sirvas V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes:

- 1.º Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo, en primer término, a las líneas de conducción de correo y abastecimiento de toda clase, después a las líneas regulares de viajeros y, por último, a los servicios no regulares y a los taxis en la población.
- 2.º Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública a las Empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos.
- 3.º Las Empresas o particulares que, dedicados a servicios públicos, se declararan en huelga, se considerarán incurso en el apartado primero del artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1931. Se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga, y hasta el límite de diez mil pesetas.
- 4.º Procederá V. E. a notificar a las Empresas o particulares incurso en el número anterior, que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga quedarán a disposición de vecendencia, de conformidad con las atribuciones que a este Ministerio otorga el artículo 2.º de la citada ley, y podrá vecendencia utilizar dichos vehículos con los elementos y personal de que se disponga, para restablecer la normalidad de los servicios en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.
- 5.º Se requerirá a las Alcaldías para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación de todos los coches de servicio público que vayan a la huelga.
- 6.º Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.
- 7.º Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de personas o Comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, elevando informe telegráfico sobre el caso, con la propuesta de sanción."

INSTRUCCION PUBLICA

Decreto nombrando a don Adolfo Hernández vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional, en la vacante producida por el fallecimiento de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de ley para la construcción de un buque destinado a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

AGRICULTURA

Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria papelera.

Decreto de nombramientos de ingenieros industriales.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El jueves, en el debate del Estatuto de Cataluña, intervendrá por la Comisión el señor Xirau.

El señor Company, hablando con los periodistas, manifestó que, a pesar de lo dicho por un ministro, el Estatuto no estará terminado en junio. Cree, por el contrario, que la discusión acabará en los últimos días de julio, y que, caso de que se acelere todo lo posible, podrá terminarse en los primeros días de dicho mes.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy se ha reunido la Comisión de responsabilidades.

El señor Rodríguez Piñero, que dimitió la Secretaría de la Subcomisión de Jaca, a requerimientos del pleno ha retirado la dimisión.

Mañana se reunirá la Subcomisión, y probablemente esta misma semana emitirá dictamen.

La propuesta del tribunal para juzgar las responsabilidades, que, como se recordará, sometió a consulta de los jefes de minorías su autor, señor Franchi Roca, parece que va a tener modificaciones importantes.

El pleno propondrá a la Cámara que designe 21 individuos de su seno, con un presidente, que también elegirá ella, y que constituirán el tribunal.

LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda del Congreso ha dictaminado esta tarde favorablemente el proyecto del impuesto sobre utilidades con las Sociedades cuyas carteras hayan experimentado alzaz.

EL JUEVES HABLARA LERROUX

Es casi seguro que el jueves haga uso de la palabra, en la discusión de la totalidad del proyecto de Estatuto, el señor Lerroux.

También se afirma que don Melquíades Alvarez y don Santiago Alba hablarán entre el jueves y el viernes.

PROYECTO DE JIMENEZ DE ASUA MODIFICANDO EL CODIGO PENAL

El señor Jiménez de Asúa ha entregado al presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, señor Salazar Alonso, un proyecto de bases para la modificación del Código penal, y cuyas modificaciones más esenciales son las siguientes:

La división en delitos graves y menos graves queda sustituida por delitos y faltas.

La exigencia del artículo octavo comprenderá, además de enajenación mental, los trastornos mentales transitorios.

La embriaguez sólo será exigente cuando sea plena y fortuita. Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebató u obcecación, se entenderá que son en el mismo comprendidos tanto el estado emocional como el pasional.

Se suprimen las agravantes 12, 15, 16, 21, 22 y 23 del artículo décimo.

Se modifica la escala de penas. La prisión preventiva se abonará en su totalidad, cualquiera que sea la índole de las penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas, y se incluirán con carácter autónomo el lado de las responsabilidades civiles.

Se admitirá la cancelación de antecedentes, señalándose plazos más reducidos para los delitos políticos de imprenta, imprudencia y para los cometidos por quienes no hayan cumplido dieciocho años.

Se sancionará, en el artículo 5.º del libro segundo, la infracción de las normas constitucionales contenidas en el artículo 77 de la Constitución, sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas facultades, que, según el artículo 14 de la Constitución, son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coartaran esta libertad, y obligaran a un ciudadano a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un título de delito contra la Administración de Justicia, que comprenderá la acusación y denuncia falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

En el infratitulado no se determina la edad de la víctima, bastando la condición de recién nacido.

No se castigará especialmente el aborto. Cuando a consecuencia del aborto resulte muerte la mujer se impondrán penas en grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción.

En el delito de estupro se añadirá la calificación de grave al engaño.

La estafa será delito cuando la defraudación exceda de 10 pesetas, y falta, cuando no pase de esa cantidad.

En virtud de los principios establecidos en el artículo 44 de la Constitución, se castigará a los que destruyan, dañen o sustraigan la cosa propia en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delito los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contractual o se abuse de la impericia de un menor.

La Comisión de Justicia se reunirá mañana, miércoles, para estudiar este proyecto.

ORDENES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad ha dictado distintas órdenes para que todas las entradas y salidas de Madrid sean estrechamente vigiladas, lo mismo por parejas de la Guardia civil que de Seguridad, al objeto de evitar coacciones y que sean sembradas de tachuelas las carreteras, como parece que es el propósito de algunos huelguistas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

voto otvida en un todo a Rusia, que ni ha hecho la reforma agraria, ni la parcelación de la tierra.

Recuerda la frase de Lenin cuando decía: "Campesinos, no os dejéis enganar por la reforma agraria. Si la aceptáis, será imposible la revolución."

El voto particular es un remedio contra el comunismo.

Se refiere a puntos de su voto, que ha recogido el ministro de Agricultura en proyectos de ley que está preparando.

El ministro de AGRICULTURA: No sólo preparando. Algunos están terminados.

HIDALGO agradece que se hayan aceptado sus sugerencias, y lamenta que sea en leyes aisladas, faltas de engranaje.

Se pone a votación ordinaria el voto particular, y es rechazado por gran mayoría.

ALVAREZ MENDIZABAL, radical, se queja, en nombre de su minoría, de la lentitud con que se lleva la discusión del proyecto de reforma agraria.

Estima improcedente la amplitud dada a la discusión de la totalidad, que, a su juicio, es simple fórmula.

MARTINEZ (Lucio) contesta brevemente.

ALVAREZ MENDIZABAL rectifica.

El ministro de AGRICULTURA dice que el debate se ha iniciado con la discusión de dos votos particulares.

La Comisión, al reahazarlos, ha expuesto su criterio y el del Gobierno, que es de rechazar en bloque los votos particulares, para después aprobar, en forma de enmiendas, aquellos extremos que mejoren el dictamen.

Añade que la Cámara debe discutir este asunto con la mayor amplitud, y si el interés decae no será la culpa del Gobierno, cuyo propósito es que la reforma agraria sea obra de la voluntad total del país.

AYUSO pide que el proyecto se discuta en sentido federal.

A propuesta del PRESIDENTE se levanta la sesión, a las nueve menos diez.

LA INDISPOSICION DE BESTEIRO

Terminada la sesión, habló con los periodistas el vicepresidente del Congreso, señor Barnés.

Dijo que la afección del señor Besteiro no tiene ninguna importancia.

A pesar de la responsabilidad y las dificultades del cargo—añadió el señor Barnés—, deseo que el señor Besteiro no escatime el tiempo necesario para su curación total y no venga a la Cámara hasta que esté completamente restablecido.

El plan parlamentario para mañana—terminó diciendo—es la continuación del debate sobre la Reforma agraria.

Por la noche visitó en su domicilio al señor Besteiro el señor Barnés y le repitió lo manifestado anteriormente a los periodistas.

Parece ser que Besteiro quiere presidir la sesión de mañana, miércoles; pero seguramente no irá a la Cámara hasta el jueves.

Dr. José Matorras

CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1562.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ALVAREZ ANGULO se ocupa del traslado de un cadáver desde Salamanca a un pueblo de aquella provincia, tramitado con expediente gubernativo, y denuncia el caso de que el gobernador concedió el permiso previo consentimiento de la autoridad eclesiástica.

Denuncia también la persecución de que los jueces municipales hacen objeto a los obreros en Jaén.

El ministro de JUSTICIA le contesta brevemente.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

MARTIN DE ANTONIO protesta contra una pastoral del obispo de Segovia, en la que se comenta la disposición últimamente dictada sobre matrimonio civil, y se califica éste de barraganía, y pide que se aplique la ley de Defensa de la República, porque eso—dice—es una canallada.

(Algunos diputados agrarios protestan y son abuchados, produciéndose un pequeño escándalo.)

El ministro de GOBERNACION pide al señor Martín de Antonio que le señale el precepto de la ley de Defensa de la República en que ha incurrido la pastoral. Añade que, a su juicio, no cabe más que remitirla al fiscal, como ya se ha hecho, para que vea si hay materia delictiva.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

MARTIN (don Pedro) habla de los sucesos de Valladolid, y protesta contra la violenta actuación de los guardias de asalto en una manifestación pacífica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene la evidencia que se trataba de una maniobra de derecha. Por eso confiné al señor Semprún, confinamiento que no será el último.

La intervención de los guardias de asalto fué ordenada por mí.

MARTIN (don Pedro) rectifica, y entre él y el ministro se entabla un vivo diálogo.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

FINCA REGADIO

a 29 kilómetros de Madrid, por carretera pista y ferrocarril. Apropia para industria lechera. Está libre arriendo y no se halla afectada a la reforma agraria. Produce líquido anual 53.000 pesetas. Vendo 250.000 pesetas. Escríbale: Aparato 9.084.—MADRID.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

MARTIN (don Pedro) habla de los sucesos de Valladolid, y protesta contra la violenta actuación de los guardias de asalto en una manifestación pacífica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene la evidencia que se trataba de una maniobra de derecha. Por eso confiné al señor Semprún, confinamiento que no será el último.

La intervención de los guardias de asalto fué ordenada por mí.

MARTIN (don Pedro) rectifica, y entre él y el ministro se entabla un vivo diálogo.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

MARTIN (don Pedro) habla de los sucesos de Valladolid, y protesta contra la violenta actuación de los guardias de asalto en una manifestación pacífica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene la evidencia que se trataba de una maniobra de derecha. Por eso confiné al señor Semprún, confinamiento que no será el último.

La intervención de los guardias de asalto fué ordenada por mí.

MARTIN (don Pedro) rectifica, y entre él y el ministro se entabla un vivo diálogo.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés, con escasa concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de Marina y otro de Obras públicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

FEGED, de la Comisión, contesta al discurso del Hidalgo en que éste defendió su voto particular.

Dice que el proyecto combate el absentismo y permite la expropiación de tierras ilegalmente adquiridas.

Suscribe lo dicho por Hidalgo sobre la retroactividad.

Se refiere a los bienes de la Corona, que no van comprendidos en el proyecto porque ya se habla de ellos en una ley especial.

Defiende el dictamen, y dice que si la Comisión le aceptó íntegro fué por considerarlo viable. Para ello fué preciso que los miembros de la Comisión sacrificasen sus puntos de vista políticos.

Pide que se apruebe el dictamen.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende la sesión quince minutos, porque están ausentes algunos diputados que han de intervenir en el debate.

A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

HIDALGO rectifica, y dice que su

Madrid.—Se abre la

NOTAS LOCALES

EL DIA
Ya quisieramos los santanderinos que los días agostosos fuesen como el de ayer. Con decir que algunos entusiastas de la mar comenzaron su temporada de baños, está hecho el mejor elogio de la temporada.

Persistió el cierre de La Ibero-Tanagra. La representación patronal pretende, para imponer la disciplina, que, a su juicio, ha sido resquebrajada, y para asentar su autoridad sobre la masa proletaria, determinadas sanciones, que los obreros, por afectar a compañeros dirigentes, se niegan resueltamente a aceptar. Acaso, en el fondo, tenga razón la Empresa; pero en la forma, no, pues ya se han dado toda clase de garantías de que los hechos lamentables y condenados no volverán a reproducirse. Y es lástima que, cuando el trabajo escasea, una fábrica que puede dar salida a todos sus productos, permanezca inactiva, con la consiguiente repercusión en centenares de hogares modestos.

Se anuncia para hoy la huelga de transportes, a la que parecen acudir estrechamente unidos todos los interesados. El Gobierno no estima ese movimiento como el más adecuado para la consecución de aspiraciones, y ha dispuesto medidas que ha trasladado a los gobernadores. En fin; lo que fuere sonará.

Hubo un poco de nerviosismo político, habiéndose de cierta inteligencia entre determinados Partidos para un mismo fin, que supondrá, lector. También se habló de una divergencia, precisamente del Partido más avanzado; pero cuya decisión puede pesar mucho sobre el ánimo de quien, en definitiva, ha de resolver la petición.

De otras noticias, las que vas a leer, lector, que puedes abrigar la esperanza de que mañana... más.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil, al saludar ayer a los periodistas, nos dio cuenta de que durante el día había recibido las siguientes visitas:

Don Gabriel Gómez, de Pontejos; don Demetrio Expósito Cano, de Castiello; Comisión del Sindicato de Obreros Parados del Valle de Camargo, alcalde de Camargo, don Silvio Fombellida; don Ángel Basoa, de Laredo; Comisión de obreros fontaneros y vidrieros de Santander; Comisión de fabricantes de la Ferina de Santander; secretario de la Federación Patronal, don Alberto Rodríguez Arango, con el patrono señor Tejero; alcalde de Bárcena de Pie de Concha; alcalde de Villaseca; don Luis Rivas, fabricante de alpargatas de Santander; secretario del Sindicato Minero Montañés; secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos; con la Comisión de la Cerámica, de Adarzo; dueños de la Empresa de Transportes de Castro Urdiales a Santander; directores de la Nestlé, y secretario del Sindicato Marítimo La Naval, don Pedro Vergara Zubiri.

EL CONFLICTO EN LA INDUSTRIA LA IBERO-TANAGRA
—¿Cómo se halla esta cuestión social?—preguntó un periodista.
—La Empresa estima—repuso el gobernador—que no puede abrir la fábrica restableciendo su autoridad sin imponer sanciones a los que ella estima promotores de los incidentes ocurridos el pasado jueves, sin perjuicio de que por el Jurado mixto correspondiente se confirmen o revocquen, en su día, dichas sanciones.

—¿Y qué responden los obreros?—
—Los obreros, reunidos en asamblea, y estimando que en ningún momento tuvieron intención de perturbar el orden dentro de la fábrica ni de indiscolinarse, consideran que esas condiciones no pueden ser aceptadas, y que, por lo tanto, no se reintegran al trabajo.

—Ya conocemos—agregó el periodista—el criterio de la Empresa y la actitud de los trabajadores. ¿Podemos conocer ahora el de su autoridad?—
—¿Por qué no? El conflicto, a mi juicio, no ofrece gravedad alguna; pero sí creo que tal como se halla planteado es muy delicado, pero confío en que pueda buscarse la fórmula para que se realicen los trabajos con plena autoridad para la Empresa y a satisfacción de los obreros.

—¿Más noticias de este mismo asunto?—
—Que ha sido designado por el ministro del Trabajo, para que presida la Comisión mixta arbitral, que ha de entender en la pasada huelga, el presidente de los Jurados mixtos de Bilbao, don Felipe Elorrieta y Artaza.

ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR ANTE LA HUELGA DE TRANSPORTES
—¿Qué impresiones existen para la huelga de mañana?—
—He tomado todas las medidas necesarias para amparar y proteger los servicios públicos de transportes; que hoy funcionarán como siempre, tanto los que dependan del Estado como los municipales, y, en el caso de que se nieguen las Empresas a efectuar los servicios, se les retirará los permisos especiales de circulación o se declararán caducadas las concesiones en su caso. Y esto ha sido notificado ya por el Ayuntamiento de Santander a los propietarios de los autobuses que circulan por el interior de la población.

—¿Lleva usted iniciativa en estas medidas, o cumple órdenes del Gobierno?—
—El Gobierno estima que los elementos que van a la huelga tienen medios legales para formular toda clase de protestas y para recabar del Poder público

cuando consideren de justicia, sin que se recurra a estos medios violentos.

EL EXPEDIENTE DEL ALCALDE DE CAMARGO AL JUZGADO
—¿Qué hay de este asunto?—
—Precisamente pensaba encargar a ustedes que hicieran público que el expediente que fué abierto en este Gobierno civil, por denuncia suscitada contra el alcalde de Camargo, don Silvio Fombellida, se ha remitido al Juzgado de guardia.

—¿Y es?—
—Porque se trata de hechos que yo considero totalmente ajenos a la esfera administrativa, y que, por consiguiente, deben ser juzgados por los tribunales ordinarios.

EL NATURISTA A RECONOCIMIENTO Y EXAMEN
—De otras cosas?—
—Ya saben ustedes que el naturista había dado la noche anterior un deplorable espectáculo. Algunos elementos inculcos, aprovechándose de su desvío mental, hicieron creer que había sido designado alcalde, y, como alcalde, y con la pretensión de saludarme, vino con este Gobierno civil. Como yo carecía de fuerza, le aconsejé que fuese a tomar posesión de su cargo al Ayuntamiento, y, por teléfono, di las órdenes oportunas para que lo detuvieran y lo recluyesen.

—¿Y así ocurrió?—
—Como les relato. Se presentó en el Ayuntamiento para tomar posesión, y unos agentes, que se hallaban apostados, se echaron sobre él y quedó detenido. Los guasones, que esperaban fuera, reclamaron su libertad, y tuve que ordenar que se simulase una carga para disolverlos.

—¿Y, dónde ha sido recluido?—
—En Valdecilla, donde el doctor Aldama se encargará de observar, con su acostumbrado ojo clínico, al naturista.

UN ESCRITO DE LOS OBREROS DE LA STANDARD
Una representación, en nombre de los 220 obreros y empleados suspendidos de la Standard Eléctrica, de Maliano, desde hace ocho meses, y que se encuentran a través de una situación de máximo sacrificio, debido a la falta de los ingresos más elementales para sus hogares, saludó el pasado domingo al ministro de Obras Públicas, ante el que expusieron sus peticiones.

En el documento que se entregó al señor Prieto se hace historia de cómo se planteó el conflicto, de cómo fueron injustificadamente lanzados a la calle dichos obreros y empleados; de cómo, posteriormente, quiso efectuar la reapertura, no consiguiéndolo, por haber presentado el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley de rescisión del contrato del Estado con la Telefónica, de la cual es filial la Standard, por depender ambas de la International Telephone and Telegraph de New-York, continuando suspendidos por dicha causa.

Estiman, como españoles, que, aun a costa de su sacrificio, debe resolverse este asunto en forma de que no salgan del país las fabulosas ganancias de aquellas Empresas.

—Agregan en su escrito que, con todo respeto, y acatando de antemano la solución, sea cual fuere, estos obreros y empleados conscientes, dispuestos a sacrificarse por el régimen, como hasta ahora han hecho, piden al ministro que, mirando por el porvenir de España, interceda cerca del Gobierno y de las Cortes constituyentes para que, en el plazo más breve posible, se proceda a la aprobación de dicho proyecto de ley, y se normalice y se aclare de una vez aquella situación, señalando, de paso, lo útilísimo que sería el escuchar a la representación obrera en cuestión de tanta monta como es el asunto de la Telefónica.

UNA CARTA AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
El alcalde ha dirigido una carta al subsecretario de Obras Públicas encareciendo el inmediato y definitivo despacho del expediente de reparación del paseo de Sánchez de Porrúa.

Por los datos recogidos por la primera autoridad municipal, se ha sabido que dicho expediente está pendiente exclusivamente de la firma de aquel subsecretario, al que advierte que esa resolución permitirá acometer aquellas obras, lo que, además de ser de urgente necesidad, vendría a dar ocupación a buen número de obreros.

DICE EL ALCALDE ACERCA DE LA HUELGA DE TRANSPORTES
El alcalde, hablando ayer con los periodistas, acerca de la huelga de transportes, señalada para hoy, declaró:

—He dirigido una comunicación a los propietarios de todos los autobuses, incluso a los de los tranvías, advirtiéndoles que a los que hoy no presten servicio se les retirará el permiso de circulación que se les concedió, y, como consecuencia, no podrán rodar en lo sucesivo.

LLEGADA DE ALUMNOS NAVALES
En la tarde de ayer, procedentes de Oviedo, llegaron a esta ciudad treinta alumnos navales.

Proceden de la Escuela Naval de Cádiz, y vienen realizando un viaje de estudios y prácticas.

Han pasado unos días en Asturias, visitando cuantas industrias puedan facilitar sus conocimientos. Hoy saldrán para Reinosa, donde conocerán las instalaciones y producción de la Constructora Naval, regresando luego a Santander, donde permanecerán.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

DOMINGO, 22 de marzo de 1932 Inauguración de la temporada

GRAN NOVILLADA CON MAGNIFICOS REGALOS

PRECIOS POPULARES: Sol, 2 pesetas - Sombra, 3 pesetas

6 NOVILLOS, 6

de la acreditada ganadería de don GERMAN GAMAZO, de Raso Portillo.

MATADORES:
Fernando Domínguez, de Valladolid.
Alejandro Izquierdo, de Bilbao.
VICENTE SAMPERIO, de Santander.

6 ESTUPENDOS REGALOS, 6

A LAS CUATRO Y MEDIO DE LA TARDE (Véase programa)

Y mañana saldrán para Bilbao, con objeto de visitar otras industrias de aquella villa.

En nombre del comandante de Marina, recibió a los alumnos, en la estación, el oficial de esta Comandancia don Víctor Colina.

LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER

Queda establecido un servicio permanente en la Casa de Socorro, con objeto de servir cuantos servicios sanitarios sean necesarios. Estos servicios sólo se prestarán dentro del caso de población.

Todo médico, comadrona o practicante, presentarán su carnet profesional. La Directiva de Taxis.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Galle intranquil.—Lo es la de Bonifaz, pues, a pesar de haberlo rogado repetidas veces al alcalde, y a varios concejales de que se arreglara, aunque no fuera nada más que rellenar los baches, continúa cada día peor.

Hace tiempo, la Traída de Aguas abrió unas zanjas y quedó a falta del último toque, que tiene que hacerlo el Ayuntamiento, sin que hasta la fecha haya parecido ningún obrero del Ayuntamiento por esta calle. Los adquirentes que se levantaron y quedaron amontonados para volverlos a colocar, han desaparecido, sin saber dónde ni quién los ha llevado. Sin duda, los vecinos de esta calle, que pagamos religiosamente todos los impuestos, no tenemos derecho a que tengamos lo menos que se pueda pedir: la calle un poco decente. Varios vecinos.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Allrón.

DE INTERES PARA LOS PESCADORES

Bases de contrato de trabajo que han presentado a los patronos.

Según nos comunica don Pedro Vergara Zubiri, secretario del Sindicato Marítimo "La Naval", se han presentado las siguientes bases de contrato a los patronos:

Base primera.—La tripulación de cada buque será elegida por el armador; pero antes de contratarla deberá oír al patrón de pesca, cuando se trate de personal de cubierta, y al maquinista, cuando se trate de personal de máquinas. Todo él deberá ser perteneciente al Sindicato Marítimo "La Naval".

Base segunda.—Los contratos de trabajo se concertarán por tiempo indeterminado, si bien la remuneración será por meses, y cualquiera de las partes podrá darlo por concluido hallándose el obrero en puerto de salida. Cuando sea el armador quien decida poner término al contrato, sin causa imputable al obrero, habrá de abonarle a éste la indemnización que señale el Jurado mixto del Trabajo.

Base tercera.—Para la regularización del descanso preceptuado por la ley de 8 del mes de junio de 1925, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Durante los meses de mayo a septiembre, ambos inclusive, se descansarán tres domingos en cada mes. Los descansos correspondientes a los demás domingos los disfrutarán los días que lo permita la pesca.

b) En los meses restantes del año descansarán precisamente en domingo, si no se hubiera perdido día alguno durante la semana, y en caso contrario, los días del mismo mes que lo permita la pesca.

c) Al finalizar el último mes del trimestre se descansarán los que faltaran para completar los trece días trimestrales.

d) Si el buque regresara por arribada forzosa, después de las ocho de la mañana, así como si se hubiera lanzado los aparejos al mar, no se descontarán como días festivos.

Base cuarta.—Si en los días que se declaren festivos, o sea de descanso, alguno de los tripulantes tuviere que trabajar, le será abonado un día extraordinario, con el aumento de un cincuenta por ciento.

Base quinta.—Las tripulaciones que vayan a pescar en las playas de Gran Sol o a otras similares, tendrán un descanso de veinticuatro horas al regresar al puerto de salida, después de una ausencia menor de nueve días, y de cuarenta y ocho si fuere mayor. A las citadas tripulaciones, cuando vayan a las playas indicadas, o siempre que su duración sea mayor de cuarenta y ocho horas, tendrán un aumento de sesenta pesetas mensuales, como compensación a sus gastos.

Base sexta.—A las tripulaciones se les dejará francas de todo servicio los días 14 de abril, 25 de diciembre, 1 de enero y 1 de mayo, siendo descontables como días de descanso, o sea domingos, excepto el 1 de mayo.

En torno a la aplicación del decreto de alquileres.

Por la Comisión ejecutiva, encargada por la F. O. M. para organizar en la provincia a los inquilinos, se nos ruega la publicación de esta nota:

La Comisión designada por la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, para promover en esta provincia la organización de todos los inquilinos, a los fines de sostener con toda eficacia los beneficios que les concede la vigente legislación sobre arrendamientos urbanos, hace público, para conocimiento de todos los inquilinos de Santander, que por el Juzgado de primera instancia se ha fijado el criterio de que no procede recargar la renta del año 1914 con el 33.10 por 100 que venía sosteniendo como aplicable la Cámara de Propiedad Urbana y la Justicia municipal, sino únicamente el 10 por 100, más el siete que, en concepto de mejora, pudiera ser procedente.

Por esto, la Comisión antes nombrada recomienda a todos los inquilinos de Santander que no toleren que los propietarios de sus respectivas viviendas hagan cuentas sobre el 33.10 por 100 que venía aplicándose hasta ahora, ya que, como queda dicho, por superior criterio de Justicia, solamente puede ser aumentada la renta de 1914 en un diez por ciento.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Allrón.

DE INTERES PARA LOS PESCADORES

Bases de contrato de trabajo que han presentado a los patronos.

Base séptima.—Con el fin de subvenir al auxilio del tripulante enfermo, los patronos armadores de pesca contribuirán con la cantidad del tres por ciento del producto de los ingresos, cuando éstos sean superiores a treinta mil pesetas mensuales. Para la administración de estas cantidades, que serán llevadas en libros destinados para este fin, tendrá intervención un armador de pesca, si así lo estiman conveniente.

Base octava.—Todas aquellas dudas que surjan en la interpretación de estas bases, se acudirá en su aclaración al Jurado mixto marítimo, sin que se llegue a parar el trabajo mientras dure la consulta.

EL ASUNTO DE LAS MAQUINILLAS

Nuevamente estuvo ayer en el Gobierno civil el señor Vergara (don Pedro), para comunicar a dicha autoridad que los patronos de Santoña se niegan en absoluto a aceptar la resolución arbitral dictada por el señor Díaz Quiñones en el asunto de las maquinillas.

El gobernador se manifestó profundamente contrariado por esa actitud, y prometió adoptar medidas para evitar ese estado de intransigencia.

DE SOCIEDAD

DE OPOSICIONES
En las oposiciones verificadas para el Banco de España, ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, el joven profesor mercantil don Benito Ortega Rodríguez, alumno de esta Escuela de Comercio, hijo de nuestro apreciado amigo don Primitivo Ortega, jefe de material del Tramvía de Miranda.

Nuestra enhorabuena al interesado y a su estimada familia.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, "La araña".
GRAN CINEMA.—A las siete, moda, y a las diez y media, "Noticiero Fox" y "Milicia de paz".

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Milicia de paz" y "Noticiero Fox".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Tres muchachas francesas".

OPOSICIONES A CORREOS

Al Cuerpo técnico. - 150 a 200 plazas. - Ingreso 5.000 ptas. - No se exige título. Edad 16 a 30 años. Exámenes en Octubre. - La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10), que en todas las oposiciones obtiene éxitos notables, y en las anteriores celebradas de Correos obtuvo los números 7, 9, 37 y 82, tiene establecida permanentemente esta preparación a base del siguiente cuadro de profesores: DIRECTOR, don Rogelio Leal, del Cuerpo técnico de Correos; don Joaquín M. Losada, licenciado en Ciencias; Mr. W. Coupe, profesor de idiomas, y don Enrique Esteban, jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad de Hacienda. Este último profesor dará la clase de Contabilidad del Estado y Legislación de Hacienda, que, dada su importancia, requiere un profesor técnico en estas materias para que el alumno pueda, por medio de ejercicios prácticos, tomarlas fácilmente.

Las obras de nuestro puerto se reanudarán dentro de breves días

Ha dado fruto el aviso de la actitud que nuestro pueblo se proponía adoptar en la continuación de las obras de prolongación del espigón de nuestro puerto no daban comienzo rápidamente.

Ante el solo anuncio de estas medidas extremas han despertado todos los espíritus dormidos y actividades que en su tiempo debieron ser desplegadas, despertaron también y se emplearán en forma desconocida, hasta lograr lo que todo Llanes desea, y que reclamaba urgentemente por medio de sus organismos más representativos, el Gremio de Mareantes y la Asociación de Comerciantes e Industriales de Llanes, el que el ingeniero-director del puerto y de las obras diese una explicación del por qué de la paralización de las mismas y cuál podía ser la fecha en que nuevamente éstas dieran comienzo.

Y el pasado sábado, don José María Aguirre, que es el tal ingeniero, se presentó en Llanes, y en el domicilio de la Agrupación de Pescadores reunió a los representantes de esta entidad y a una Comisión de la Asociación de Comerciantes.

Hagamos constar, primeramente, que la visita de dicho señor fué ordenada urgentemente desde Madrid, cosa que ya conocía nuestro vecindario por las gestiones realizadas cerca de don Gumsersindo Gutiérrez de la Gándara por nuestro diputado provincial don Félix F. Vega.

El señor Aguirre no pudo presentarse más complacientemente ni más comunicativo en esta reunión a que nos referimos.

Hizo saber a todos que la continuación de las obras del puerto solamente de días dependía: de un ligero trámite que ya, tal vez en aquellos momentos, pudiera estar resuelto. Y fué más explícito aún; anunció que en este año quedaría colocado uno de los monolitos, y que la base para el asiento del segundo quedaría también terminada, afirmando que para el plazo legal que tienen señaladas las obras, éstas quedarían entregadas.

Y dijo más, algo más. Anunció que por el departamento correspondiente se había aprobado la voladura de las rocas de la mediatuna, y comunicó, como final, que las obras de la carretera de San Antón también serían comenzadas a realizar en breve plazo.

Y el optimismo embargó a todos los reunidos, desarraigándose los entrecielos y levantándose los espíritus, tan decaídos, ante tan buenos auspicios.

Por lo tanto, nada ya de manifestación de protesta, ni de huelga general. Las obras del puerto darán comienzo en plazo brevísimo. Así lo aseguró el ingeniero, don José María Aguirre, y así lo hemos creído todos.

Y por ello en Llanes hay alegría y satisfacción.

SUCESO CRIMINAL

En el inmediato pueblo de Cué, una honrada y laboriosa mujer y un hijo suyo han sido envenenados alevosamente.

Rosalía Noceda Noriega, de cuarenta y cinco años, y su hijo Isidro Noriega, de siete años, habían acudido, en la noche del domingo, a una velada teatral que se celebraba en dicho pueblo para recaudar fondos para las próximas fiestas.

Al regreso del espectáculo, tanto la madre como el hijo tomaron un vaso de agua de un cangilón, con lo que calmaron su sed. Pero momentos después sintieron unos dolores agudísimos.

Los familiares de aquéllos reclamaron el auxilio del vecindario, que acudió a prestarlo.

Rosalía y su hijo Isidro fueron conducidos rápidamente a Llanes, a la casa del médico don José de la Vega Thalyri. Pero si bien los auxilios del doctor fueron eficaces para el joven Isidro, no lo fueron para la desventurada Rosalía, que hubo de ser conducida, dada la gravedad de su estado, al hospital municipal, donde falleció momentos después.

No queremos reseñar la indignación que el bárbaro hecho produjo en el pueblo de Cué al saber el vecindario que las aguas habían sido envenenadas de propio intento.

La Guardia civil llegó horas después al pueblo de Cué, deteniendo a Francisco Noriega Sordo, hermano político de la fallecida, quien, con el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Las sospechas que sobre él recaen no pueden ser más fundadas. Sin embargo, hemos de esperar a las averiguaciones judiciales, para poder puntualizar este repugnante hecho.

La víctima estaba casada con Delfín Noriega Sordo, de cuyo matrimonio deja siete hijos.

¡Descanse en paz!

UN AVIADOR LLANISCO

Piloteando su magnífica avioneta, ayer aterrizó en la llanura del Cristo el joven de Cué, y experto aviador, don Ricardo García Portilla, que, procedente de Santander, había salido en las últimas horas de la tarde para nuestra villa, donde aterrizó felizmente a las seis y minutos.

Como no se tenía ninguna noticia de

la llegada del aparato, fueron contadas las personas de Llanes que acudieron a recibir al "Corito". Sin embargo, momentos después de ponerse en el aeródromo del Cristo, fueron innumerables las personas que acudieron a saludarla, destacándose de entre ellas la representación del vecindario de Cué, de donde es natural el experto aviador.

El joven don Ricardo García Portilla se propone residir durante una gran temporada en su pueblo natal, estando en su ánimo el realizar distintas excursiones por las provincias de Santander y Oviedo, caballero en su flamante y moderno aparato.

UN SUBOFICIAL DE CARABINEROS PONE FIN A SU VIDA

En la mañana de hoy, y en su domicilio de esta villa, puso trágicamente fin a su vida, seccionándose la yugular con una navaja de afeitar, el suboficial de Carabineros afecto a este puesto don José María Pérez Fernández.

La fatal determinación lo llevó a cabo en una de las habitaciones de su casa, presentándose momentos después de producirse la herida, ante sus familiares, que al verle cubierto de sangre comenzaron a dar gritos, huyendo atemorizados, presas de gran pánico, hasta el extremo de que uno de los hijos del suicida se arrojase por una ventana de gran altura.

Momentos después acudieron personas de la vecindad y del inmediato cuartel de la Guardia civil en socorro del suicida, resultando inútiles cuantos auxilios se le intentó prestar, pues acababa de fallecer.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste se presentó en el lugar del suceso, acompañado del médico forense y del teniente de Carabineros de esta localidad, instruyendo las oportunas diligencias.

El hecho ha causado en nuestra villa general consternación, por tratarse de una persona que, como funcionario y caballero, se había conducido en todos sus actos con extrema rectitud.

Se adivinan los móviles del suceso a distintas causas, aunque lo más seguro es que la fatal determinación ha sido tomada en un momento de inconsciencia lamentable.

UNA CAIDA
En la tarde de ayer, la niña de veinte meses de edad Luisa Vargas tuvo la desgracia de caerse desde un paredón de la carretera de Llanes, produciéndose varias heridas en el parietal,afortunadamente leves, de las que fué asistida en el hospital municipal de Llanes, trasladándose después a su domicilio.

EL CORRESPONSAL

Casa DOVIS - PELUQUERIA DESEÑERAS
(Ex oficinas de la Casa Calvillo)
PERMANENTE DESDE 7 PESTAS
MARCEL - MANICURA - TINTES
Esquina a Becedo - Tel. 3761 - SANTANDER

Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

LISTA NUMERO 26
Suma de la lista número 26, 2.440,80 pesetas.

Escuela mixta de Bedoya (Potes), 4,15 pesetas; escuela mixta de Carrascol-Cocón (Villacarriedo), 5,90; escuela de niños de Remedo de Piélagos, 6,20; escuela de niñas de Viofo de Piélagos, 9,40; escuela mixta de La Puente del Valle (Reinosa), 2,70; escuela de niñas número 2 de Castro Urdiales, 6,25. Total, 2.474,50 pesetas.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

MARITIMAS

EL "FLANDRE"
A las dos de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés "Flandre", procedente de Colón y escuelas.

Atracó a los muelles números 1 y 2, donde desembarcó pasaje, correspondencia y 1.556 sacos de café y cacao.

También condució numeroso pasaje de tránsito, que desembarcó en Santander, haciendo compras y paseando por nuestra ciudad durante las horas que permaneció en el puerto el trasatlántico.

A primera hora de la noche, el "Flandre" zarpó con rumbo a El Havre.

EL "MEXIQUE"
Según radiograma recibido a última hora de la tarde de ayer en la Casa consular de Llanes, el vapor "Mexique" del comandante de este trasatlántico francés, espera llegar a nuestro puerto, procedente de Habana, Gálveston y Veracruz, en la tarde del viernes. Trae para Santander cerca de 200 pasajeros, correspondencia y carga.

EL TIEMPO
Parte del Observatorio de Santander: "Probable, buen tiempo."
Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 765. Termómetro, 11. Este flojito. Mar rizada del mismo. Cielo azulado. Horizonte brumoso."

Telegrama del Observatorio Central: "Bajas presiones al Occidente de las islas británicas. Altas en Francia y España. Probable, vientos flojos variables y buen tiempo en toda España. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y nubes bajas. Mar tranquilo en el litoral español."

MAREAS PARA HOY
Pleamarea: 1.30 m.; 1.53 t.
Bajamarea: 7.49 m.; 8.12 t.
Coeficiente medio: 66 m. y 91 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Yo estaba muy flaca...
tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

A NEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Recomendado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.
Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Los buques que la Trasatlántica va a amarrar.

Según ya es dominio público, de las cuatro líneas que últimamente venía haciendo la Trasatlántica Española...

Por tanto, de los ocho buques que actualmente tenía en activo la Trasatlántica, sólo cuatro seguirán navegando...

Evidentemente, tal medida, que la necesidad impone a la Trasatlántica, acarreará un gran trastorno...

Si nuestra propuesta dicha para destinar al "Arnús" y al "Comillas", no se juzga factible...

Estudiese por el Gobierno esta nuestra propuesta, y restablezca también la línea Cantábrico-Brasil-Plata...

No ignoramos que al Estado le resulta demasiado oneroso continuar en la forma a que le obligaba el contrato de 1925...

Pero de ello a tener que amarrar los buques de la Trasatlántica, media un abismo...

Señalar: Como la suspensión de los servicios al Plata y a Nueva York-Cuba desde el Mediterráneo...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

Por tanto, lo que se podría hacer es destinar al vapor "Manuel Arnús" a excursiones...

En primera convocatoria y nueve y media en segunda.

Partido Republicano Federal. NUEVOS COMITES LOCAL Y PROVINCIAL

En la asamblea celebrada por este Partido en la mañana del domingo pasado, ha sido elegido el siguiente Comité local:

Presidente, don Antonio Orallo; vicepresidente, don Manuel Torre; tesorero, don Rafael Martínez; secretario, don Ramón Fernández...

Comité provincial: presidente, Jerónimo Campaño; vicepresidente, Juan Alguacil; secretario, José Asenjo Latorre...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

en primera convocatoria y nueve y media en segunda.

Partido Republicano Federal.

NUEVOS COMITES LOCAL Y PROVINCIAL

En la asamblea celebrada por este Partido en la mañana del domingo pasado, ha sido elegido el siguiente Comité local:

Presidente, don Antonio Orallo; vicepresidente, don Manuel Torre; tesorero, don Rafael Martínez; secretario, don Ramón Fernández...

Comité provincial: presidente, Jerónimo Campaño; vicepresidente, Juan Alguacil; secretario, José Asenjo Latorre...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Acción Republicana. CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS. Rogamos a los afiliados y simpatizantes de este Partido...

A este Consejo local no le interesa la política administrativa que puedan seguir once ciudadanos...

Se convoca a los componentes del Comité de esta Vanguardia a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se convoca a los ciudadanos que componen este Subcomité para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche...

Un afeitado perfecto. HOJAS DE AFEITAR TOLEDO. DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS. PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

CEMENTOS PORTLAND MADRAZO. MENDOZ NUÑEZ, 11. Teléf. 1365. Santander. AVISO. Encontrase en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España...

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Caza especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT. Siempre novedades en discos. BICICLETAS "Diamond", "Ruta", "Mentor", "Thomann".

CASA MIGUEL. Atarazanas, 5. Teléfono 10-12. Santander. Manga corta, 12 ptas. Manga larga, 19 ptas.

LAS MIL Y UNA TARDES. Mientras el mar, muy tranquilo, echaba la siesta, en Suances.

¿Usted ha leído a Juan Verga? Sí, señor... "Cavalleria rusticana"... "Nedda"... "La loba"... "Malpeio"... "Pucherete"...

VIDA SOCIETARIA

DESPUES DE LA REUNION DEL DOMINGO EN SANTANDER. A los que asistimos el domingo último a la reunión que se celebró en la Casa municipal de Santander...

¿Qué? ¿Fue allí con don Acasio? No, señor... Fui con don Pepe Ortiz, el siempre entusiasta lerrouxista, y con su hermano don Santiago...

¿En un auto? En un coche de los de antes, de caballos... Y le advierto que me gustan más que los de ahora...

¿Le gusta a usted el carrozato? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿El tranvía? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿La Michelinina...? El automóvil que va por las vías férreas? Eso es... Con media docena de grandes autobuses...

¿El tranvía? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿La Michelinina...? El automóvil que va por las vías férreas? Eso es... Con media docena de grandes autobuses...

¿El tranvía? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿La Michelinina...? El automóvil que va por las vías férreas? Eso es... Con media docena de grandes autobuses...

¿El tranvía? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿La Michelinina...? El automóvil que va por las vías férreas? Eso es... Con media docena de grandes autobuses...

¿El tranvía? Sí, señor... Esa línea tranviaria que se podría construir con poco dinero...

¿La Michelinina...? El automóvil que va por las vías férreas? Eso es... Con media docena de grandes autobuses...

nutridos batallones, de cuyo uniforme es la prenda principal la camisa negra, recorra las calles con aire marcial...

—Eso me parece a mí. Que todo el fascismo es una ópera seria de gran espectáculo.

—Un producto natural del genio de la raza, que desde los tiempos de la Roma pagana fué muy aficionada a los magos espectaculares...

—Más que lo espectacular, me gusta lo pintoresco... Por eso cuando doña Antonia y su esposo nos hablaban de los jóvenes camisas negras...

—¡Bah!... ¡Cuestiones de familia!... ¡Se luchó con fiero saña!... ¡Y así se vive en Sicilia!... ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

—¿Y así se vive en Sicilia? ¡Y en España!...

SINDICATO METALURGICO MONTANES. SECCION DE SANTANDER.— Se convoca a la Directiva de esta Sección y al delegado del taller de La Reyerta...

SINDICATO DE LA AGUJA. Se convoca a las modistas, asociadas y no asociadas, a una junta general extraordinaria...

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO. Se convoca a los compañeros directivos entrantes y salientes para mañana, jueves, a las nueve de la noche...

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS TERRESTRES. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las dos en segunda (de la madrugada)...

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. SECCION DE PINTORES.— Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria...

SECCION DE LA MADERA.— Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo...

SINDICATO DE VENEDORES AMBULANTES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Por la presente se convoca a una reunión a todos los fotógrafos en la vía pública...

SECCION DE ARTE-FOTOGRAFIA. Por la presente se convoca a una reunión a todos los fotógrafos en la vía pública...

Otros Centros. SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS. Esta Directiva convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria...

EL CANTABRICO. APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3574.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER. (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, tras y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESTAS efectivas, completamente desembolsadas.

FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 14, y Señora Hija de Montenegro, pasaje de Pereda, 4.

El Ayuntamiento. Aquí fueron recibidos por varios concejales, quienes en representación del alcalde, dieron la bienvenida a los coralistas. Estos serán portadores de un cordial saludo del alcalde del Ayuntamiento de Camargo para el Ayuntamiento de Santander y para el pueblo en general.

El coro, en el que figuran bellísimas señoritas, interpretó varias obras en el Ayuntamiento, siendo aplaudidísimo.

Por la tarde y por la noche dió el Coro Parayas dos notables audiciones en el Teatro Lico.

El coro mixto fué ovacionadísimo en su excelente interpretación de las canciones de la Montaña y de las canciones de las distintas regiones. Su director, señor Pedro, fué muy felicitado por la maestría con que fueron interpretadas las distintas obras del programa.

Especialmente fueron aplaudidos los tenores de estilo, en sus canciones populares, Casuso, Zamamilla y Montecón.

Obtuvieron un éxito rotundo los niños Millagos y Valentín Salcines, y Lorenzo Casal. Merecen también especial mención los solistas señorita Reyero y señor Peña.

En suma, el Coro Parayas es un excelente conjunto artístico, que ha de conquistar muchos aplausos allí donde se presente.

EL CORRESPONSAL

Astillero

LA COMPANIA APARCIO-MARCEY, EN EL SALON CORTABITARTE

El jueves último debutó en nuestro teatro la compañía Aparicio-Marcey con la comedia de Andrés de Prado, titulada "Más allá del amor", obra muy bien interpretada, y que fué del agrado del público, que tribu-

butó prolongadas ovaciones a los intérpretes de aquella.

Ayer noche fué puesta en escena la obra dramática, de ambiente ruso, que lleva por título "El sol de la humanidad".

Sin pretender poner cátedra, sólo nos permitimos exponer nuestra modestísima opinión, que no tiene caracteres de crítica, pues para hacer ésta carecemos de aptitudes.

Ciertas obras trivalentes, si no se exponen en un escenario capaz y con toda clase de detalles, lejos de causar emoción, excitan a la hilaridad o producen hastío en el público, que termina por bostezar y tomarlo todo a chisgorta. Las disquisiciones filosóficas-metafísicas, acerca de la Idea, la Forma y la Substancia tienen, a nuestro modesto entender, marco apropiado en un Ateneo u otro centro docente, y exige cierta preparación en el auditorio. En un teatro pueblerino, a donde el público va a pasar un rato agradable, no pueden enajenarse ciertas obras, ni aun aprovechando el ambiente circunstancial. Por eso el público que asistió ayer a la representación de "El sol de la humanidad" salió aburrido de tanta filosofía y tanta metafísica, y es lástima, porque la impresión de la compañía, en la noche del debut, fué excelente para el auditorio.

LA CORAL ASTILLERO-GUARNIZO

Esta laureada agrupación lírica viene hace días preparando, con asiduos ensayos, un selecto programa con varias obras nuevas para el concierto que en breve ha de dar en el Salón Cortabitarte en obsequio a sus socios de número y protectores.

Los ensayos, llevados al mayor esmero por el competente director de nuestra notable Coral, se-

ven muy concurridos, y los coralistas de uno y otro sexo ponen el mayor cuidado, a fin de que la velada en proyecto deje satisfechos a todos los socios.

Desde luego, podemos asegurar que, dado el entusiasmo del director y de los dirigidos, este concierto será uno de los más señalados entre los dados por la Coral astilleroense, cuyos progresos son cada día más notables.

DE SOCIEDAD

Procedentes de las islas Filipinas, han llegado a esta población don Paulino Poruser y Pérez y su distinguida esposa, doña Amparo Lanuza Nacarino, hija de nuestro estimado amigo, el médico de esta localidad don Alvaro Lanuza, al lado del cual y de sus hermanos pasarán una temporada.

Al dar la bienvenida a tan distinguidos señores, les deseamos una grata estancia en compañía de los suyos.

BUENAS IMPRESIONES

Nos hemos entrevistado con el alcalde, señor Quevedo, que con otras representaciones obreras y patronales de esta localidad asistió el domingo a la reunión celebrada en la capital con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, reunión promovida por la Liga de Contribuyentes, y a la que también asistieron representantes de las fuerzas vivas de Santander y otros pueblos de la provincia, con sus respectivos alcaldes, para exponer al citado ministro las más prementeras necesidades en relación con el paro forzoso en la Montaña.

Las impresiones recogidas por nuestro diligente alcalde, desprendidas del resumen que hizo el señor Prieto de las aspiraciones de los representantes de cada entidad, son muy halagüeñas,

y permiten esperar que muy en breve serán aquellas atendidas por el Gobierno, dentro de las posibilidades económicas de la nación, que, como todos sabemos, alayviesa, como las demás naciones, por una situación difícil; pero no imposible de resolver con la cooperación de todos los buenos españoles.

Por lo que a nuestro pueblo respecta, es de esperar que los buenos propósitos del señor ministro de Obras públicas plasmen en una realidad que aminore la crisis de trabajo, principalmente en la factoría metalúrgica de esta localidad, donde de más de cuatrocientos obreros que antes tenía sólo trabajan ahora unos ciento.

PARA LAS ALMAS BUENAS

Una pobre mujer, madre de cinco hijos, cuatro de ellos de corta edad, nos ruega hagamos pública su precaria situación, por si las almas caritativas quieren acudir en su auxilio.

Se trata de nuestra vecina Benigna Martínez, que habita en el barrio de Vista Alegre, y es esposa del obrero Hermentegildo Ruiz, a quien hace dos años amputaron una pierna, y hace pocos días le hicieron la amputación de la otra en la Casa de Salud Valdecilla.

La nueva desgracia ha venido a empeorar la difícil situación por que ya atravesaba esta desventurada familia, para la que pedimos a las personas de buenos sentimientos algún socorro, seguros de que las almas caritativas han de atenderlos, como siempre que a ellas hemos acudido en demanda de auxilio para el desvalido.

BOLSAS

DE BARCELONA

Interior (partida)	63 65	63 75
Amortizable 1920 (partida)	86 00	86 15
— 1917	89 85	81 00
— 1926	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	76 75	77 00
— (sin impuesto)	91 15	91 35
— 1929	90 50	90 00

ACCIONES

Norte	53 70	53 35
Alicante	36 00	35 50
Andaluces	00 00	17 75
Explosivos	133 00	138 25
Chades	459 00	00 00
Petrolillos	6 30	6 20
Teléfono (preferentes)	102 25	102 65

OBLIGACIONES

Norte, primera	52 75	52 50
— 6 por 100	87 50	87 50
Asturias, primera	50 00	49 00
Valencianas Norte, 5 1/2	80 50	83 50
Villalbas	00 00	00 00
Almanzas	00 00	60 50
Huescas	61 00	61 00
Arizas	00 00	69 25
Alsasnas	68 00	64 50
Alicantes, primera	46 25	47 00
— E, 4 1/2 por 100	60 00	65 00
— E, 5 por 100	67 00	69 50
— E, 5 1/2 por 100	67 00	68 50
— 6 por 100	73 50	75 00
Badajoz	00 00	68 50
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 1/2 por 100 (Bonos)	00 00	21 50
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100	00 00	74 00
— 6 por 1920	00 00	00 00
— 6 por 1922	00 00	00 00
— 6 por 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

DE MADRID

Interior E.	63 75	63 75
— D.	63 75	63 65
— E.	63 75	63 65
— D.	64 25	64 00
— C.	64 25	64 00
— B.	64 25	64 00
— A.	64 25	64 25
G y H.	63 00	62 00

Amortizable 1928-9 por 100

— 4 por 100	77 00	77 00
— 4 50 por 100	89 50	89 50
— 1920 E.	00 00	00 00
— E.	00 00	85 25
— D.	85 90	85 00
— C.	85 50	85 30
— B.	85 50	85 30
— A.	00 00	85 30
1917	81 00	81 25
1926-5 por 100	90 50	90 50
1927 (con impuesto)	76 75	76 50
— (sin impuesto)	91 25	91 00
1929	90 00	90 00

Bonos oro de Tesorería 6%

— 178	178 00	182 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2%	76 40	76 50
— 5 por 100	85 75	86 00
— 5 por 100	85 00	85 00
— 5 por 100	66 00	66 00

CEUDAS

Banco Hipotecario 4 por 100	82 50	82 50
— 5 por 100	86 50	86 25
— 5 1/2 por 100	94 25	94 50
— 6 por 100	100 00	100 75
Banco de Crédito Local 6%	81 00	81 00
— 5 1/2 por 100	00 00	00 00
— 5 1/2 (interprovinciales)	72 50	72 00

ACCIONES

Banco de España	508 00	504 00
— Hispano Americano	00 00	00 00
— Español de Crédito	00 00	225 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	184 00	185 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azuarcera	00 00	00 00
Teléfono (preferentes)	102 50	102 50
Norte	270 00	290 00
Alicante	180 00	178 00
Monopolio de Petróleos	107 00	107 00
Petrolillos	00 00	30 00
Hidroeléctrica Española	00 00	00 00
Aberches	00 00	60 00
Explosivos	693 00	690 00
Chades	463 00	458 00

OBLIGACIONES

Azuarcera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	220 00	224 00
Norte 1.ª	62 75	62 75
Asturias 1.ª	00 00	51 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— 1920	00 00	00 00
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	00 00
Puñerrada 6 por 100	00 00	30 00
Fábrica de Mieres	92 00	00 00
Teléfono 5%	91 00	91 00
Francos (Paris), máximo	00 00	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	00 00	44 95
— mínimo	00 00	00 00
Dólares, máximo	00 00	12 50
— mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	00 00	2 95
— mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	00 00	63 40
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	00 00	240 50
— mínimo	00 00	00 00
Francos belgas, máximo	00 00	173 65
— mínimo	00 00	00 00

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fijese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1.50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Bolinas, 127, Barcelona.

R. Delgado, "Casa de los Guantes", San Francisco, 25. Felipe Sesma, Blanca, 17. Almacenes "El Agulla", San Francisco, 26.

Goce desde hoy de digestiones perfectas



En el pintoresco pueblo de Hermosa se ha formado un Cuadro Artístico, con el fin de fomentar la afición al arte de Talla, y a juzgar por el éxito del día de su debut, puede asegurarse que ya tienen conseguido su objeto.

La obra con que debutaron fué "Sexto Sexto", y respecto a su representación, sólo diremos que por esta Casita han desfilaron distintas compañías de profesionales, que nunca alcanzaron el éxito económico ni artístico que en la noche del sábado obtuvo el Grupo Artístico Hermosa.

Respecto al decorado y vestuario, podemos decir que no difiere en nada del de las compañías de profesionales, siendo el autor de las decoraciones el artista de esta localidad señor Palacios.

El Grupo le componen los señores Luis Palacios, Luis Santamaría, Eduardo Rosés, Pedro Cabarga, Pedro Porti-

Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de: "curación o devolución del dinero".

Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70881 BARCELONA

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Obstetricia

Consulta de tres a cinco.

Concordia, 19 - Teléfono 2284

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75.

PENAGOS

TELÉFONO 4447

Fábrica de Almadreñas

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

Se vende papel viejo de periódicos.

LOP Solares

UN CUADRO ARTISTICO

Hacia mucho tiempo que no se veían las localidades del Casino de Solares completamente ocupadas, como lo estaban la noche del sábado, y ciertamente que para ello había motivo.

En el pintoresco pueblo de Hermosa se ha formado un Cuadro Artístico, con el fin de fomentar la afición al arte de Talla, y a juzgar por el éxito del día de su debut, puede asegurarse que ya tienen conseguido su objeto.

La obra con que debutaron fué "Sexto Sexto", y respecto a su representación, sólo diremos que por esta Casita han desfilaron distintas compañías de profesionales, que nunca alcanzaron el éxito económico ni artístico que en la noche del sábado obtuvo el Grupo Artístico Hermosa.

Respecto al decorado y vestuario, podemos decir que no difiere en nada del de las compañías de profesionales, siendo el autor de las decoraciones el artista de esta localidad señor Palacios.

El Grupo le componen los señores Luis Palacios, Luis Santamaría, Eduardo Rosés, Pedro Cabarga, Pedro Porti-

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, D. a 90'25; 42.500.	42 50
Idem id., 1929, D. a 90'25; 42.500.	42 50
Idem id., 1929, B y C, a 90'80; 7.500.	42 50
Idem id., 1928, a 83'50; 45.000.	42 50

ACCIONES

Banco de Santander, a 335 pesetas; 7 acciones.	335 00
C. Telefónica, 7 por 100, a 102; 2.500.	210 00

OBLIGACIONES

Salto del Albarche, 6 por 100, a 98; 5.000.	490 00
Azuarcera, estampilladas, 4 por 100, a 72'50; 20.000.	1450 00

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios (van de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD",oloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "La Italiana", San Francisco, 18, primero (entrada por el limpiabotas). Ondulación permanente, cabeza completa, siete pesetas. Gran rebaja en los demás servicios.

TRASPASO comestibles y bebidas, poco dinero. Informan en esta Administración.

SE VENDE un "Fiat", cerrado, cuatro plazas, ocho caballos, a toda prueba. Informes: Alicia Casanueva, San Román.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

PEREZ - GAGHO, SASTRE. Blanca, 9, segundo. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

SE VENDE piso primero, en el centro del paseo de Pereda. Llame en mano. Informes: Marina, 1, vinos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas, Ptas. 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren u responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 4, primero.

"NUTRI", patente núm. 6.042. El mejor pan para desayunos, fabricado en la panadería de don J. Becedóniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas al lado del Puente.

COMPRO-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Boina de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

AUTOMOVILES DE OCASION: "Willys-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garaje Central, General Espartaco, 5.

TRASPASO bar, con piso para ocho camas, buena clientela, en lo más céntrico de Santander. Informan, Admón.

AUTOPIANO americano excepcional, completamente nuevo, y equipo cinematográfico "Erneman", seminuevo, cédenes, mitad costo. Informarán, Ruamayor, 17, bajo. (Taller reparación pianos).

AHORRARA USTED DINERO comprando su medias y demás géneros de punto en "Alfa", Calderón, 1. Precios increíbles. Sin intermediarios.

OPOSICIONES Ministerio Gobernación, Correos y Hacienda. Muy próximas Bancos. Exámenes, para septiembre, Comercio, Normal, Instituto. Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Taquímeografía, Dibujo, Ortografía, Algebra, Geometría. Inglés, Francés. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

50 PESETAS semana, sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerentes Establecimientos Negs. Apartado 330, Madrid.

OPPOSICIONES Cuerpo de nueva creación: Mecanógrafos, Calculadores de Estadística. Sueldo, 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se precisa título. Preparación completa por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero, centro derecha.

VENDO una camioneta, "Chevrolet", dos toneladas, seis cilindros. Informes: taller de carros, calle de Joaquín Cayón, Torrelavega.

URGENTE 8.000 pesetas para negocio. Se ofrece buena garantía. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA sirvienta para todo. Doña Madrazo, número 20, segundo izquierda.

TAQUI-MECA se necesita, con práctica de oficina. Inútil presentarse sin buena aptitud y referencias. Razón, Administración.

AUTOMOVIL "Citroen", B-14, conducción interior, buen estado, se vende. Informarán, Casa Aracil, Burgos, 13.

MOTO "B. S. A.", 25 HP., vendido, a toda prueba, 750 pesetas. Informes: Crucero de Boadilla, Juan Ibañez.

AUTOMOVIL pequeño, cerrado, vendido. Tetuán, 32, cochero.

CORTE, CONFECCION, con derecho hacerse vestidos. Corte un mes, económico. Vendo patronos, probados. Admito internas. Lecciones domicilio. Blanca, 5, tercero.

BUENA OCASION. Máquina "Singer", buen uso, 150 pesetas. Otra, bobina central, para sastrer, muy barata. Ruasas, 2, bajo, informan.

SE OFRECE señora, con buenas referencias, para regentar casa o cuidar enfermo. Santa Clara, 8, cuarto derecha. Eusebia Calderón.

CASA PARTICULAR admite huéspedes, en familia, amplias habitaciones, soleadas, pensión económica. Informarán, Administración.

CHARRETTE y coche para niño se venden. Razón: Pablo Iglesias, 25, cuarto (antes Reina Victoria).

SE NECESITAN agentes para una Sociedad. Se prefieren personas bien relacionadas con obreros y empleados. Señor González, Sánchez Silva, 13, tercero, de cuatro a siete tarde.

SE NECESITA oficial, medio oficial y aprendiz de sastrer. San José, 21, mansarda izquierda.

HABIENDOSE extraviado la libreta número 1.580, de la serie C, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho Establecimiento, entendiéndose que, transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Monte exento de responsabilidad.

MATRIMONIO para cuidar ganadería y finca se necesita. Indiferente presentarse sin entender bien el asunto y buenas referencias. Dirigirse: don Alfredo Oria, en San Salvador.

SE NECESITA un piso soleado, céntrico. "La Giralda". Teléfono 2753.

ALQUILO gabinete soleado, precio módico, señora, caballero o matrimonio sin hijos. Informes: Enseñanza, 18, tercero, de dos a seis tarde.

MUY PROXIMA a Santander, vendo casa nueva, con establecimiento. Si conviniese se traspasaría sólo la tienda. Burgos, 22, Teléfono 1003.

COMPRAMOS piso, algo céntrico, que sea primero, hasta 20.000 pesetas, y casa moderna, en buen sitio. Burgos, 22, primero, oficina.

VENDO solar, en Madrid; finca próxima a Santander, 2.500 carros en lotes, y otra finca, llave en mano 240 carros. Burgos, 22, Teléfono 1003.

SE TRASPASA carbonería acreditada, con muchos clientes. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. Oficina de Negocios.

PISOS, casa superior, con terreno, vendido, de 3.750 a 4.500 pesetas. Facilidad pago. Informes: Pedro Casuso, carpintería, Las Presas.

GRAN TIENDA ultramarinos, con cafén, vendido, sitio lo mejor de Santander. Informes, Administración.

RADIADORES MOSTERINI, para automóviles y aviación. Construcción, venta, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, perfección suprema. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

SE VENDE un aparador, una máquina industrial, "Singer", todo en buen uso. Informarán, quística de la Alayala, 4, cuarto,

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

OTROS NUEVOS Y FORMIDABLES EXITOS

Acabamos de recibir una atenta carta que nos escribe don J. Ribes, residente en Mislata (Valencia), calle de San Antonio, núm. 31, y la cual tenemos el gusto de copiar literalmente. - La carta es como sigue:

«Mislata, 30 de marzo de 1932.—Señor don A. Gummá, Ancha, 1. Barcelona.
Muy señor mío y de toda mi consideración: Nadie más que el que se haya encontrado o se encuentre en un caso análogo al mío puede juzgar la magnitud de alegría que siento en estos momentos al dirigirme la presente, por lo que de antemano le ruego sea indulgente conmigo para sí, al dar rienda suelta a mi entusiasmo, pudiera herir su dignidad y distraigo su atención.
Con admiración he visto por la Prensa innumerables testimonios de gratitud que usted dice haber recibido de los enfermos tratados con su famoso SERVETINAL. Creyendo en un principio fuera una farsa con la que generalmente se recurre para propaganda, no hice el menor caso; pero más tarde, y habiendo ya tomado un solo frasco de dicho producto, noté una mejoría en mi enfermedad que hizo cambiar mi errónea creencia, y por último, después de un año de tratamiento, me encuentro restablecido, hasta el extremo de hacer la vida ordinaria que antes de estar enfermo hacía, con la particularidad de que he aumentado diez kilos de peso.
He de advertir que, habiendo comprobado por dos radiografías la existencia de una úlcera y dilatación de estómago, decidí operarme; pero antes quise probar este último recurso, por enojo, cesado a mi conocimiento.
Ruego encarecidamente a su bondad dé publicidad de la presente para si algún enfermo o entusiasta de esa ciencia quiere que personalmente le informe del resultado obtenido.
Como no dispongo de otro medio de gratitud con que recompensar el bien que a mi humilde persona ha proporcionado, deséole eterna longevidad llena de venturas y felicidades sin número para bien de la Humanidad.
Con toda la sinceridad, suyo eternamente, incondicional servidor y admirador queda, J. Ribes.»

Hemos recibido una nueva carta, con fecha 23 de marzo del corriente año, en la que se lee el membrete GRAN BODEGA DE MENTRIDA, de don José González Pascual, calle Malasaña, 4, Madrid, y es como sigue:

«Señor don A. Gummá.—Ancha, 1. Barcelona.
Respetable y reconocido señor mío: Con el único deseo de hacerle presente mi gratitud por la gran eficacia que ha surtido su preparado SERVETINAL me dirijo a usted autorizándole, si le parece factible, para hacer pública esta carta, ya que su preparado requiere ser conocido por todos los pacientes del estómago, en la seguridad de que han de quedar agradecidos.
Hace siete años empecé a sufrir de digestiones penosas hasta el extremo de tenerme que concretar a tomar alimentos de fácil digestión, a pesar de utilizar diferentes digestivos. Hace dos meses le indiqué al médico de cabecera por escrito que las comidas las hacía con apetito y a las horas oportunas, pero que a las dos o tres horas de haberlas efectuado experimentaba una pesadez y malestar, el que se hacía imposible de tolerar. Al momento me recetó su preparado SERVETINAL, y esta es la fecha en que puedo decirle he vuelto a comer como en mis buenos tiempos carne de vaca, legumbre y ensaladas, cosa que antes tenía que prescindir por no poderlas digerir por desconocer sus polvos estomacales, los que me congratulo en ponderar, ya que gracias a éstos digiero perfectamente.—Le saluda muy afmo. s. s. q. e. s. m.»

A continuación nos complacemos en copiar una atenta carta que nos escribe don Joaquín Hernández, residente en Santander, calle de la Enseñanza, núm. 19, 2.º - La carta es como sigue:

«Santander, 22 de marzo de 1932.—Señor don A. Gummá, Ancha, 1. Barcelona.
Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no formulara la presente para testimoniarle mi eterna gratitud por su maravilloso específico SERVETINAL, gracias al cual me he curado de una úlcera duodenal que tenía hace muchos años y que con ningún tratamiento sentía alivio, estando ya dispuesto a operarme y que, gracias a un amigo que me recomendó su SERVETINAL, he logrado evitar. Autorizándole para que haga el uso que crea conveniente de la presente, le saluda cordialmente y le deseo mucha salud para bien de la Humanidad.—Joaquín Hernández.»

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Precio: 5,50 pesetas en Centros de Específicos y Farmacias y en E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. - Santander.

El Cutis de la Madre Igual que el de la Hija

¡No más Arrugas

En las Mujeres de Más de 40 Años!

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Bioceol, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el profesor Dr. Tiejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Bioceol está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel arrugada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se jonian y aprietan.

La Sra. de Juilla, de 44 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me toman a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, color rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima.»

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Bioceol que restituye la juventud. Emplee por la mañana Crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.



¿Cuál es la Madre de MISS EUROPA 1931? Nos dice, más abajo, el Secreto de su CUTIS JOVEN



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cuál es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales. Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

Se vende papel viejo de periódicos.

no quite más tuercas!!....

no toque el carburador... son las bujías lo que debe cambiar.

instale la CHAMPION y se evitará molestia

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPARDO-NEUBIA



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses. Vapor HABANA, el día 22 de mayo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de junio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 25'00 de impuestos; total, 560'00. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEQUEZ.

CASAS EN MADRID

Vendo de todas clases y precios, rentando de 7-8 y 9 por 100 líquido, según sitio y construcción. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y valores. No se cobra comisión al comprador. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid, quien le proporcionará adquisiciones satisfactorias. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

¿Puede combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A.—El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado «PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA», que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento. Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Resenol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 181.

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 15 de mayo.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.
ORCOMA, 7 de agosto.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUÑA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, CÓ-MODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.



El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arterioesclerosis, etc. Para hacer desaparecer el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY

el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS